

# TRAMA: 6

<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

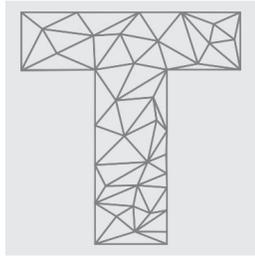
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



## Configuraciones históricas en la lucha por el territorio en el Pilcomayo Salteño, Argentina

La cuestión de la tecnociencia desde la perspectiva de la teoría crítica de la sociedad.

Proceso de empobrecimiento en América Central, un acercamiento Marxista. Caso de Guatemala durante la dictadura genocida de Efraín Ríos Montt.



TRAMA

## Consejo Científico-Editorial

### **Director - Editor**

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.  
Investigador y docente, Escuela de Ciencias Sociales,  
Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.  
Apartado Postal: 159-7050, fmojica@itcr.ac.cr

### **Integrantes internos**

M. Sc. Wilmer Casasola Rivera  
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Tecnológico de Costa  
Rica. Cartago, Costa Rica. wcasasola@itcr.ac.cr; zoterfilo@gmail.com

M. Sc. David Eduarte Rodríguez  
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Tecnológico de Costa  
Rica. Cartago, Costa Rica. deduarte@itcr.ac.cr

### **Integrantes Externos**

Dra. Paula Daniela Fernández  
Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política (ILAESP),  
de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA).  
Paraná, Brasil. fernandezpaula81@gmail.com

Dra. Susana Herrera Lima  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)  
Universidad Jesuita de Guadalajara. Jalisco, México. shl@iteso.mx

Dra. Joanna María Jablonska-Bayro  
Boston College. Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América.  
joanna.jablonskabayro@gmail.com

Dra. Adriana Rodríguez Sánchez  
Departamento de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad  
Javeriana Cali. Cali, Colombia. adrianarodriguez@javerianacali.edu.co

Dr. Fernando Gabriel Romero  
Universidade Federal da Integração Latino Americana. Paraná, Brasil.  
fernandogromero@gmail.com ; fernando.romero@unila.edu.br

### **Modelos**

Jenny Romero Boniche indígena Bribri, estudiante de Enseñanza de la  
Matemática con entornos Tecnológicos

Dionisio Palacio Amador indígena Ngäbe, estudiante de Tecnologías  
de Información

Danny Sánchez Sánchez indígena huetar, estudiante de Ingeniería en  
Mecatrónica

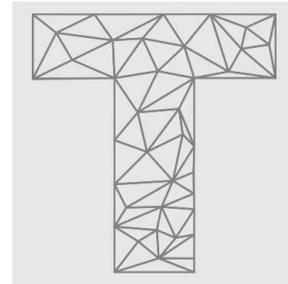
### **Fotografía**

Bach. Manuela Matas Soria

### **Diseño Gráfico**

José Pablo Trejos Ramírez, Estudiante de Ingeniería en Diseño  
Industrial, ITCR

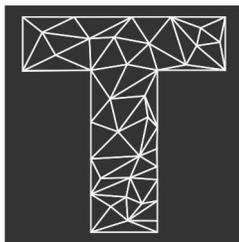
M. Sc. Donald Granados Gómez, Profesor de Ingeniería en Diseño  
Industrial, ITCR



# TRAMA

## Contenidos

Configuraciones históricas en la lucha por el territorio en el Pilcomayo Salteño, Argentina. Historical configurations in the struggle for territory in the Pilcomayo Salteño, Argentina. <i>Natalia Boffa</i>	8-23
La cuestión de la tecnociencia desde la perspectiva de la teoría crítica de la sociedad. The question of technology from the perspective of the critical theory of society. <i>Jorge Prendas Solano</i>	25-33
Proceso de empobrecimiento en América Central, un acercamiento Marxista. Caso de Guatemala durante la dictadura genocida de Efraín Ríos Montt. Process of impoverishment in Central America, a Marxist approach. Case of Guatemala during the dictatorship of Efraín Ríos Montt. <i>Alexander Bojorge Murillo</i>	35-43



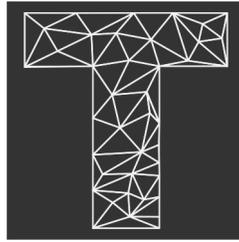
# Editorial

---

Trama, la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto Tecnológico de Costa Rica publica en esta ocasión tres trabajos.

Natalia Boffa, desde el campo académico de la historia, explica críticamente cómo la visión hegemónica de “desarrollo neo-extractivista” de los planes de integración regional como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y del Consenso de Washington impusieron el régimen de propiedad privada para favorecer la expansión de la soja, la explotación petrolera y minera en lotes fiscales (55 y 14) de uso común en el río Picolmayo, de la provincia de Salta, en Argentina. No obstante, diversos grupos indígenas y criollos han interpelado a distintos gobiernos de turno para que estos les otorguen títulos de propiedad del territorio. El proceso de lucha ha configurado una histórica y significativa tensión socio-política de más de tres décadas. El aporte conceptual de este trabajo se basa en la noción de espacio, entendida como configuración territorial que relaciona e interconecta dimensiones materiales, culturales, ambientales y simbólicas que son fuente de sentido, lucha y acción directa para sus habitantes. Esta noción ayuda a comprender y explicar el profundo antagonismo con el Consenso de los commodities (Svampa, 2016) y de las zonas de sacrificio (Di Risio et al, 2011) del territorio. Desmarcándose de visiones dicotómicas y maniqueas, Boffa explica relacionalmente el modo en que la construcción de diversos “archipiélagos” y “espacios intermedios”, de carácter socio-político e identitario –y que no están exentos de tensiones inter e intergrupales-, sirve para disputar lugares, reclamar bienes comunes y para transformar y generar nuevas configuraciones territoriales. Así, estos son espacios de uso común, permeables a distintas formas de vida y, por lo tanto, a interacciones sociales que no se pueden anclar ni en uno ni en otro espacio. Su trabajo es sustentado con registros etnográficos y documentación histórica que dan cuenta de procesos de colonización, apropiación por desposesión del territorio, en el concepto de David Harvey, y la resistencia por parte de movilizaciones sociales de esa región argentina. En palabras de Carrasco y Briones (1996), esa es la historia de “La tierra que nos quitaron” y el consecuente empoderamiento, apropiación de herramientas jurídicas, reclamos y oposición inter-étnica que ha configurado tanto un movimiento emancipatorio, como un pensamiento ontológico específico.

---

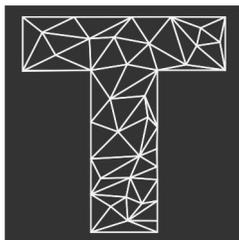


---

Jorge Prendas Solano, desde un acercamiento histórico-filosófico, discute sobre la cuestión del desarrollo de la tecnociencia en el avance del conocimiento en la modernidad –eurocentrada, colonial y racista-, así como el desarrollo de las fuerzas productivas de capitalismo en el sistema-mundo, desde la perspectiva de la llamada teoría crítica de la sociedad o Escuela de Frankfurt. Al respecto, el trabajo elabora una crítica a la economía política de tecnociencia, entendida como la interrelación estrecha entre la producción tecnológica y la investigación científica. Así, sostiene Prendas Solano, el concepto de tecnociencia en el siglo XXI es entendido como el principal instrumento de dominación o de poder asociado a la producción de conocimiento en el sistema-mundo. Su apuesta analítica se basa en la triada sobre: la crítica a la ilustración; la denuncia a la pretendida neutralidad axiológica y valorativa en la teoría –que encubre intereses, pasiones y el poder en el saber- y; la crítica a la teoría tradicional positivista –que dimensiona en grado superlativo y reduccionista la medición y cuantificación matemática en la investigación científica-. Con esa triada, pone en tela de juicio la confianza irrestricta en las promesas emancipatorias de la modernidad y; además, renuncia a posturas ingenuas que legitiman sus promesas. Por el contrario, advierte que la llamada ilustración y la modernidad han adquirido dimensiones instrumentales, aniquiladoras y de exterminio del ser humano y de la naturaleza y; se han alejado de su carácter emancipatorio y liberador. Estos momentos analíticos llevan a Prendas Solano a concluir que la tecnociencia, como construcción humana, está condicionada por dimensiones económicas, políticas y culturales y tienen un estrecho vínculo con relaciones de dominación.

Alexander Bojorge Murillo, desde la sociología, y a partir de un estudio bibliográfico explica las condiciones en las que se produjo el despojo de tierra a los pueblos originarios guatemaltecos. Asimismo, Caracteriza las acciones realizadas por el gobierno de facto de Efraín Ríos Montt para expropiar los territorios indígenas y; analizar los resultados del proceso de despojo en términos de pauperización de los pueblos indígenas. Bojorge Murillo concluye que el genocidio que llevó a cabo Efraín Ríos Montt tuvo como resultado el empobrecimiento y la lucha de la oligarquía criolla y los pueblos indígenas, donde los perdedores son las etnias guatemaltecas, principalmente Ixiles.

---



---

En síntesis, todos los trabajos presentados en esta edición de Trama nos recuerdan que, en la comprensión de las fuerzas del capitalismo, del extractivismo, del androcentrismo y la tecnociencia en el sistema-mundo-moderno-colonial subyace un imperativo categórico, de carácter ético-político, al decir de Franz Hinkelammert (2005) en su libro *El Sujeto y la ley*. El retorno del sujeto reprimido, para la superación de la racionalidad instrumental y su totalización, así como la recuperación del bien común y dignificación humana, incluida la naturaleza.

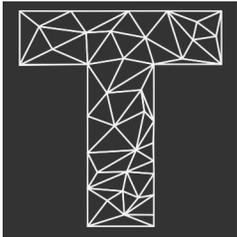
Finalmente, agradecemos a Jenny Romero Boniche, Dionisio Palacio Amador y Danny Sánchez Sánchez, indígenas Bribri, Ngäbe y Huetar, respectivamente y estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por su disposición a participar en la producción fotográfica de esta edición.

Francisco Javier Mojica-Mendieta, Dr.  
Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Cartago, Costa Rica  
30 de Junio de 2017





CONFIGURACIONES HISTÓRICAS EN LA LUCHA POR EL TERRITORIO  
EN EL PILCOMAYO SALTEÑO, ARGENTINA



# CONFIGURACIONES HISTÓRICAS EN LA LUCHA POR EL TERRITORIO EN EL PILCOMAYO SALTEÑO, ARGENTINA

Revista Trama  
Volumen 6, número 1  
Enero - Junio 2017  
Páginas 8-23  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

HISTORICAL CONFIGURATIONS IN THE STRUGGLE FOR THE TERRITORY IN THE  
PILCOMAYO SALTEÑO, ARGENTINA

Natalia Boffa<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2017

Fecha de aprobación: 7 de junio de 2017

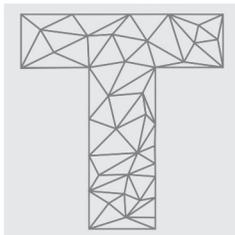
Boffa, Natalia. (2017). Configuraciones históricas en la lucha por el territorio en el Pilcomayo salteño, Argentina. *Trama, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Volumen 6, (1), Enero-Junio, págs. 8-23.

<http://dx.doi.org/10.18845/tramarcsh.v6i1.3165>

---

1. Doctoranda en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina.  
Correo electrónico: [nataliaboffa@hotmail.com](mailto:nataliaboffa@hotmail.com)





## Resumen

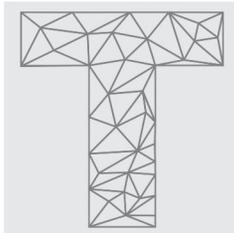
En el río Pilcomayo en la zona de la Provincia de Salta, Argentina, grupos indígenas y criollos reclamaron al gobierno, durante más de 30 años, los títulos de propiedad de dos lotes fiscales que suman 640.000 hectáreas. Mientras tanto, el avance del capitalismo agrícola y las obras de urbanización nacional e internacional, vinculadas a la integración regional al Mercosur, irrumpieron en el territorio. Nos interesa explicar los procesos organizativos de distintos grupos criollos e indígenas, principalmente wichí, a partir de las configuraciones territoriales constituidas históricamente y de las relaciones socio-políticas inter e intragrupal, para interpretar la conformación de grupos antagónicos desde la pluralidad de las interacciones. Abordamos el estudio desde la noción del espacio como configuración territorial con una existencia relacional, en donde lo material y lo social, los objetos y las acciones, son conjuntos interconectados, indisolubles para el estudio de los procesos histórico-territoriales (Milton Santos, 1997). Trabajamos con registros etnográficos y documentación de distinta procedencia (informes técnicos, documentos oficiales, cartas, actas y acuerdos), que analizamos dialógicamente y confrontamos para intentar dar cuenta de los procesos organizativos de la región.

**Palabras clave:** pueblos indígenas, criollos, procesos organizativos, disputas territoriales.

## Abstract

In the Pilcomayo River in the province of Salta, Argentina, indigenous and “criollos” groups claimed, for more than 30 years, the titles of two fiscal lots, totaling 640,000 hectares. Meanwhile, the advance of agricultural capitalism and the works of national and international urbanization, linked to regional integration to Mercosur, burst in the territory. We are interested in explaining the organizational processes of different “criollos” and indigenous groups, mainly Wichí, based on historically constituted territorial configurations and on intergroup and intragroup socio-political relations, in order to interpret the conformation of antagonistic groups from the plurality of interactions. We approach the study from the notion of space as a territorial configuration with a relational existence, where material and social, objects and actions, are interconnected sets, inseparable for the study of historical-territorial processes (Milton Santos, 1997). We work with ethnographic records and documentation of different origins (technical reports, official documents, letters, minutes and agreements), which we analyze dialogically and confront in an attempt to give an account of the organizational processes of the region.

**Keywords:** indigenous peoples, “criollos”, organizational processes, territorial disputes.



## INTRODUCCIÓN

Desde la década del '80, el territorio chaqueño, entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, atravesó una serie de transformaciones asociadas a lo que se denomina "el avance de la frontera agrícola". La frontera agrícola es el límite entre los territorios cultivados y no cultivados que se usan para caza, recolección de frutos y miel, extracción de madera, pesca, entre otras actividades. Su avance, en las últimas décadas, está relacionado con la "pampeanización" del chaco salteño, que es el proceso de adaptación de los cultivos típicos de la región pampeana -como el maíz y la soja- a otras regiones hasta el momento consideradas no aptas para los mismos. Esto implica suprimir el bosque mediante desmontes, cercar con alambrados, utilizar los cursos de agua para riego, entre otras actividades (Dominguez *et al*, 2006; Morello *et al*, 2005; Pengue, 2004).

Los pueblos indígenas y campesinos que habitan en la región han resistido estas transformaciones a través de denuncias, movilizaciones y reivindicaciones territoriales. Los reclamos que han efectuado ante la justicia local, provincial, nacional e internacional se fundamentan en los derechos reconocidos en la Reforma Constitucional de 1994<sup>1</sup> y leyes posteriores como la ley de Relevamiento Territorial (Ley 26160/06), que dicta la suspensión de desalojos y juicios por desposesión, y la Ley de Bosques (Ley 26.331/07), que propone una categorización de zonas no desmontables y de reforestación. Mencionamos sólo las normas más importantes, que tienen su correlato provincial; sin embargo, el avance de la frontera agrícola persiste y la lucha es permanente.

En el presente trabajo, nos abocamos a las configuraciones histórico-territoriales y la conformación de grupos antagónicos en la zona que abarca el río y monte del Pilcomayo salteño, conocidos como Lote Fiscal 55 y 14. En esta zona se desarrolló una larga historia de resistencia y lucha por la titulación del territorio, que comenzó desde hace unos 30 años. En la mayoría de los informes, documentos y noticias podemos distinguir dos grupos bien delimitados que son la Asociación Lhaka Honhat, una agrupación formada por pueblos indígenas –mayormente wichí-; y la Organización de Familias Criollas (OFC), constituida por criollos puesteros de la región. Estos dos grupos reclamaban a los gobiernos de turno (funcionarios

asociados a sectores política y económicamente dominantes) por la titularización del territorio, pero esto se dilató por décadas. Desde el gobierno se alegó que esto ocurría por las disputas entre indígenas y criollos, mientras que desde las organizaciones se apuntaba a los funcionarios oficiales que no cumplieran con la implementación de las leyes.

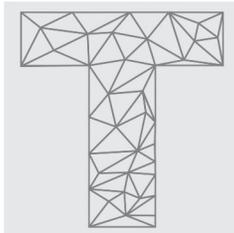
Nos preguntamos, si se pueden distinguir grupos antagónicos emergidos de disputas interétnicas o si la conformación de estos grupos provenía de disputas políticas por las formas de posesión y dominio del territorio. En general, intentamos dar cuenta de las múltiples y plurales relaciones territoriales y políticas, que habrían acompañado a los procesos de lucha de las últimas décadas, pero que no necesariamente resultaron en disputas interétnicas. Específicamente, describimos la forma de apropiación/distribución de cada grupo en el territorio, indagamos en las relaciones sociales de los mismos y analizamos su vinculación con los intereses que se pusieron en juego en la lucha territorial.

En general, abordamos el tema de estudio desde la idea de movimientos sociales<sup>2</sup> como constructos socio-históricos (Seoane *et al*, 2011), entre los que los movimientos indígenas tienen en particular una concepción de la naturaleza ontológicamente diferente a los sectores dominantes (Descola, 2002). También tenemos en cuenta los procesos de la "apropiación de lugares" (Gordillo y Leguizamón, 2002) en un contexto en donde los procesos de "acumulación por desposesión" (Harvey, 2004) se producen entre facciones que se comportan como grupos antagónicos, pero que no son étnica y socialmente estancos y monolíticos (Boccara, 2002), sino que producen interacciones plurales intra e intergrupales, entre las que se conforman identificaciones políticas (Tarquini, 2013).

De manera particular, intentamos acercarnos al tema de estudio de forma exploratoria. Boccara (2012:40) analiza la propia historicidad de categorías teóricas y reconoce que en los últimos años se ha desarrollado una disposición hacia la relectura del pasado de los pueblos indígenas, caracterizada por tomar en cuenta el punto de vista indígena; analizar los procesos combinados de resistencia, adaptación y cambio; y prestar atención a la emergencia de nuevos grupos desde el mestizaje y la etnogénesis. Según el autor, esto implica una doble ruptura epistémica y

1:El artículo 75, inciso 17, de la Constitución Nacional, reconoce la preexistencia étnica de los pueblos indígenas que habitan Argentina y otorgan derechos territoriales y culturales.

2:Los conceptos de movimientos sociales y movimientos indígenas son interpretados en el presente artículo a partir de la teoría crítica, que propone pensar a ambos conceptos como movimientos emancipatorios. En esta idea está presente el componente de clase, en sentido amplio, acompañado por un emponderamiento de los actores como sujetos políticos y abarca las especificidades ontológicas de cada grupo en lucha (Seoane, *et al*, 2011).



política, que contribuye a visibilizar grupos subalternos y a desnaturalizar el discurso dominante. Desde esta perspectiva, intentamos realizar una interpretación y para esto partimos de categorías teóricas en construcción; no pretendemos dar cuenta de la totalidad de las interacciones locales, sino aportar una forma de lectura a la historia regional.

Nuestro acercamiento al tema y grupos de estudio se realizó mediante la exploración bibliográfica, documental y la inmersión en terreno. La conjunción entre historia oral, etnografía y trabajo documental contribuyó a la labor de desenmarañamiento de algunas relaciones socio-políticas que se desarrollaron en la región. Sin embargo, el trabajo en terreno no supone un modo de "aproximación *a priori*", siguiendo a Fradkin (2012:85), sino la exploración de distintas aproximaciones para evaluar posibilidades; en nuestro caso, trabajamos con registros etnográficos y documentación de distinta procedencia (informes técnicos, documentos oficiales, cartas, actas y acuerdos), que analizamos dialógicamente y confrontamos para intentar dar cuenta de los procesos de interacción socio-política de la región.

El período de estudio se inaugura con una declaración redactada en 1984, por los dirigentes de las comunidades del Pilcomayo, en la que rechazaban la subdivisión en pequeñas parcelas de los lotes fiscales 55 y 14, que abarcaban en conjunto 640.000 hectáreas (Carrasco y Briones, 1996). Este reclamo no es el único, ni el primero, pero representa la inauguración de la lucha regional en democracia. A partir de esto, pueden establecerse procesos organizativos en la misma área y procesos paralelos de lucha en otras áreas del chaco salteño, vinculados directamente con el avance de la frontera agrícola. Intentaremos dar cuenta de estos procesos sólo en el área del Pilcomayo hasta 2012, cuando comenzó el proceso definitivo de adjudicación de tierras.

## I. CONFIGURACIONES HISTÓRICO-TERRITORIALES HACIA EL INTERIOR DEL PILCOMAYO SALTEÑO

Para comprender la conformación de grupos antagónicos primero intentamos establecer cómo se produjo la distribución y apropiación de los distintos espacios del territorio y qué interacciones sociales se desarrollaron en su producción. Históricamente, el espacio en disputa estaba habitado por distintos

pueblos indígenas<sup>3</sup> que se movilizaban entre el río y el monte (Wallis en Carrasco y Briones, 1996:199). A partir del siglo XVI algunos exploradores visitaron la región, pero fue recién a mediados del siglo XIX que comenzaron a aparecer ganaderos criollos. Desde 1884 los grupos indígenas fueron presionados por las campañas militares del Gral. Victorica y a partir de 1903 se produjo la colonización criollo-ganadera con la fundación de la excolonia Buenaventura. Desde los primeros años de ocupación los criollos solicitaron los títulos de sus parcelas, pero una disputa interprovincial entre el territorio nacional de Formosa y la provincia de Salta imposibilitó la adjudicación de tierras (Carrasco y Briones, 1996). Paralelamente a estos trámites, desde 1911, llegaron misioneros anglicanos desde Gran Bretaña ("gringos") para establecerse en la región y hacer "la voluntad de Dios" de evangelizar a los indígenas (Lunt, 2011:14). También colaboraban en el disciplinamiento indígena para el trabajo estacional en la zafra azucarera en el oeste de la provincia (Iñigo Carrera, 2011). De esta manera, la población del Pilcomayo salteño desde la década de 1980 sumaba distintos grupos indígenas, soldados de frontera, criollos ganaderos y gringos misioneros, que quedaron incluidos como "ocupantes" en los dos grandes lotes fiscales 55 y 14, definitivamente demarcados en 1967 una vez resuelta la cuestión catastral interprovincial (Carrasco y Briones, 1996:202).

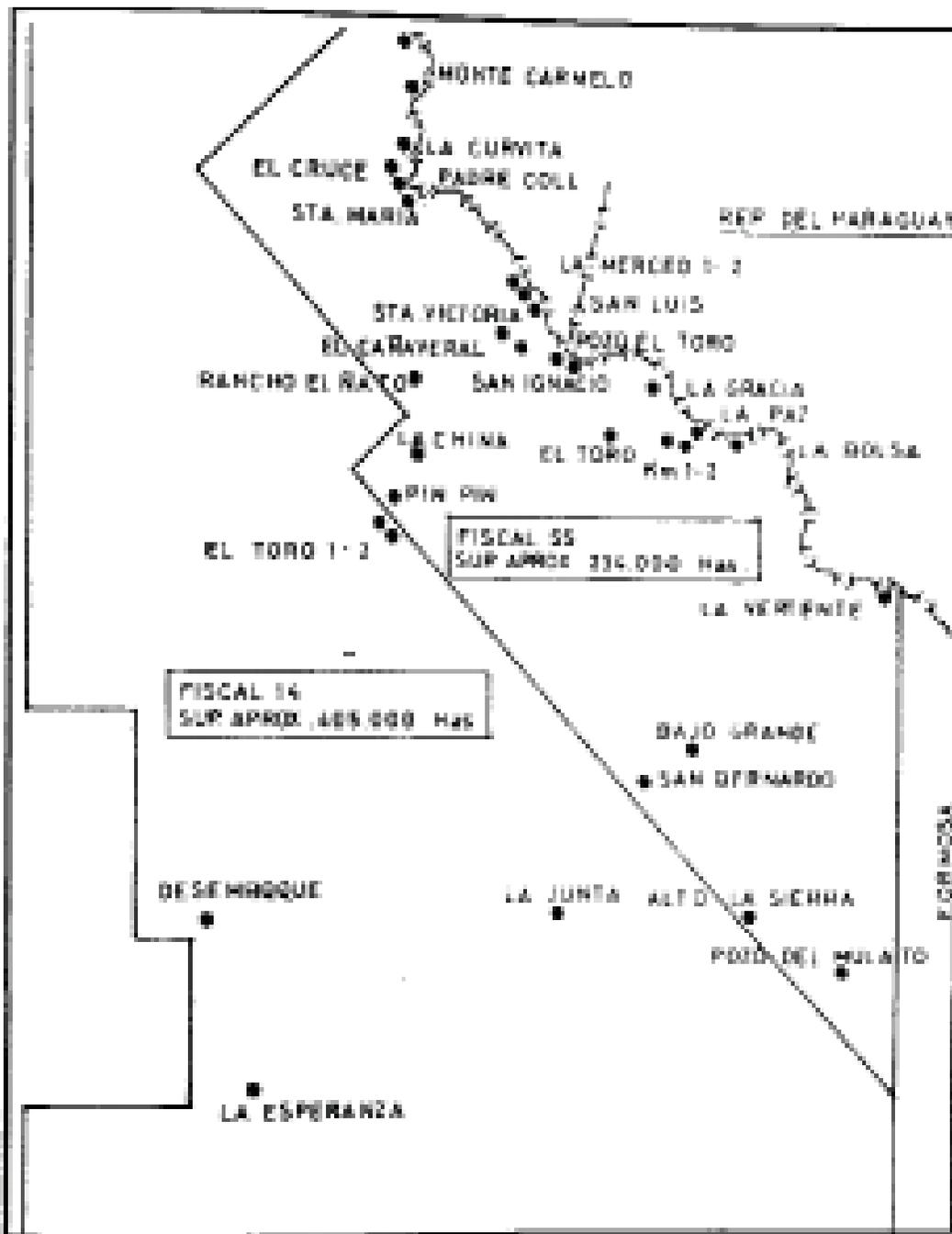
La interacción de esta diversidad de grupos sociales produjo la apropiación de espacios territoriales a modo de asentamientos estables y también de manera transicional mediante series de recorridos. Por un lado, existían fortines en donde trabajaban soldados de frontera y los anglicanos fundaron misiones, que concentraban mayormente familias indígenas. Los criollos ganaderos se asentaron en "puestos" rurales y con el tiempo fundaron pequeños municipios. Los grupos indígenas que no migraban a las misiones, habitaban en comunidades en el monte o a orillas del río. De esta manera, se produjeron espacios estables, que en general se distinguían por contener mayorías identitarias. En el Mapa 1, se pueden apreciar la distribución territorial de comunidades de diversidad étnica. El mapa muestra la zona chaqueña de la provincia de Salta, en donde son mayoría las comunidades wichi. Nos interesa en particular la región del río Pilcomayo, al límite con Bolivia, en donde se encuentran los lotes fiscales en disputa. En el Mapa 1 no se aprecian los puestos criollos ni los municipios, dado que es un mapa procedente de un relevamiento etnográfico (Briones y Carrasco, 1996). El municipio más importante de la región es Santa Victoria Este, mientras que existen puestos criollos dispersos que se comunican con el mismo a través de caminos vecinales.

3: Hacia la década de 1990, en el Pilcomayo salteño habitaban grupos Iyojwaja/Chorote, Nivaklé/Chulupí, Qomlek/Toba, Tapy'y/Tapiete y mayormente Wichi/Mataco. Esos son algunos grupos que habitaban la región desde antaño y que fueron movilizándose en el territorio debido a las presiones colonizadoras, pero que se autoidentifican como propios de la región y coinciden en su localización con los registros de principios del siglo XX (Carrasco y Briones, 1996; Segovia, 2011).

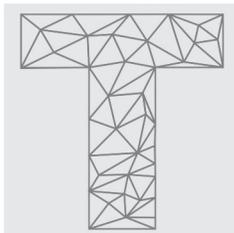
Por otro lado, dentro de los lotes 55 y 14, las misiones, puestos criollos y asentamientos indígenas estaban intercomunicados y si bien la mayoría se

asentaron de modo permanente en alguna localidad/comunidad, desarrollaban recorridos al interior del monte y hasta el río que darían cuenta de algunas

MAPA 1: Comunidades indígenas actuales (1996) en los Lotes Fiscales 55 y 14



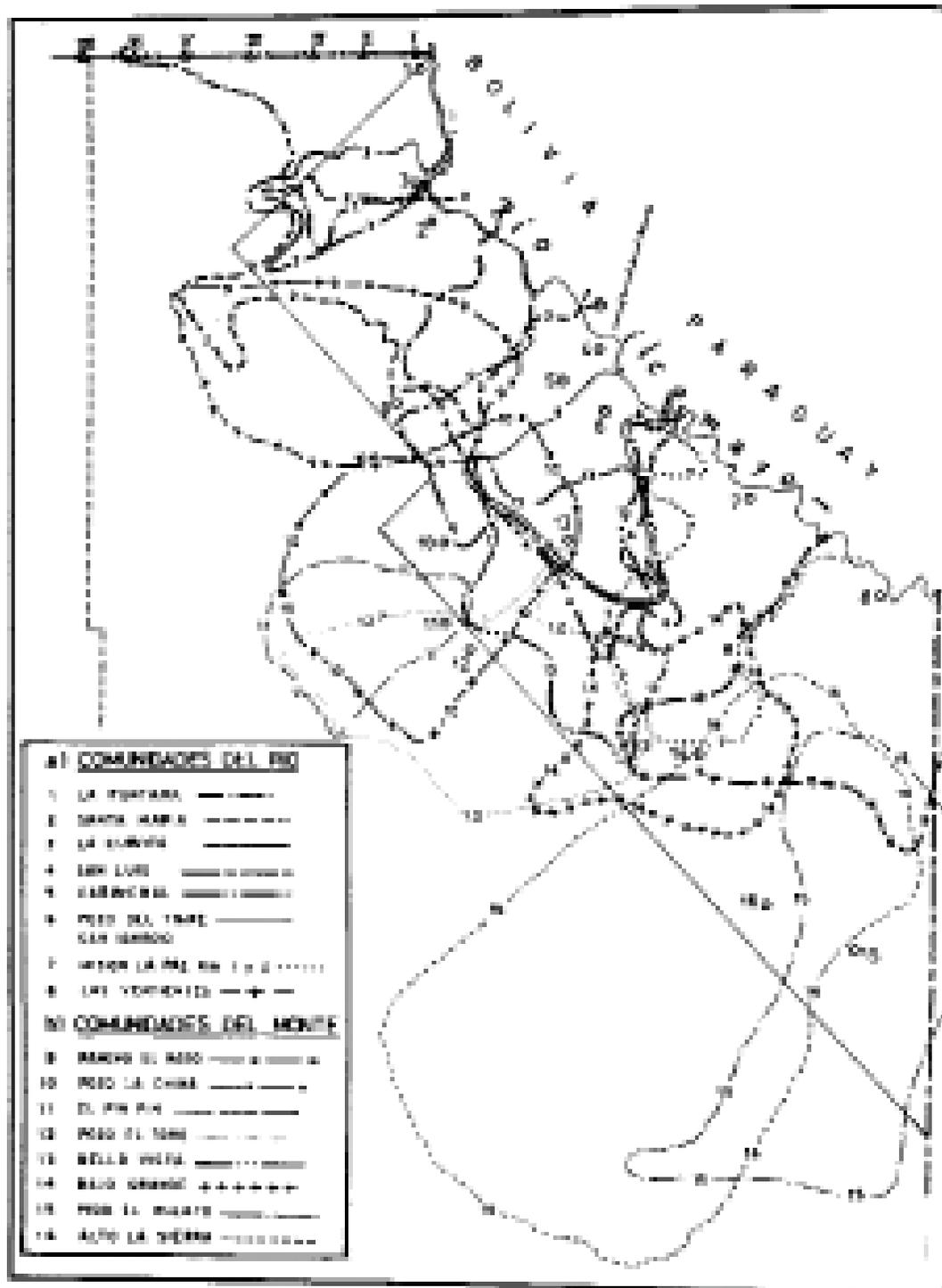
Fuente: Asociación de Comunidades Aborígenes LHAKA HONHAT, citado por Carrasco y Briones (1996: 212)



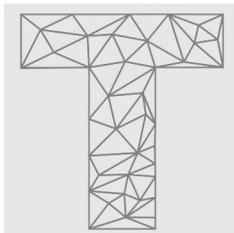
interacciones inter e intragrupalas sobre el territorio. Por un lado, entre los pueblos indígenas, los wichí

parten desde las misiones o comunidades y abarcan todo el lote 55 y parte del 14 con sus rutas (Mapa 2).

MAPA 2: Áreas de recorrido de las comunidades Wichí en los Lotes Fiscales 55 y 14



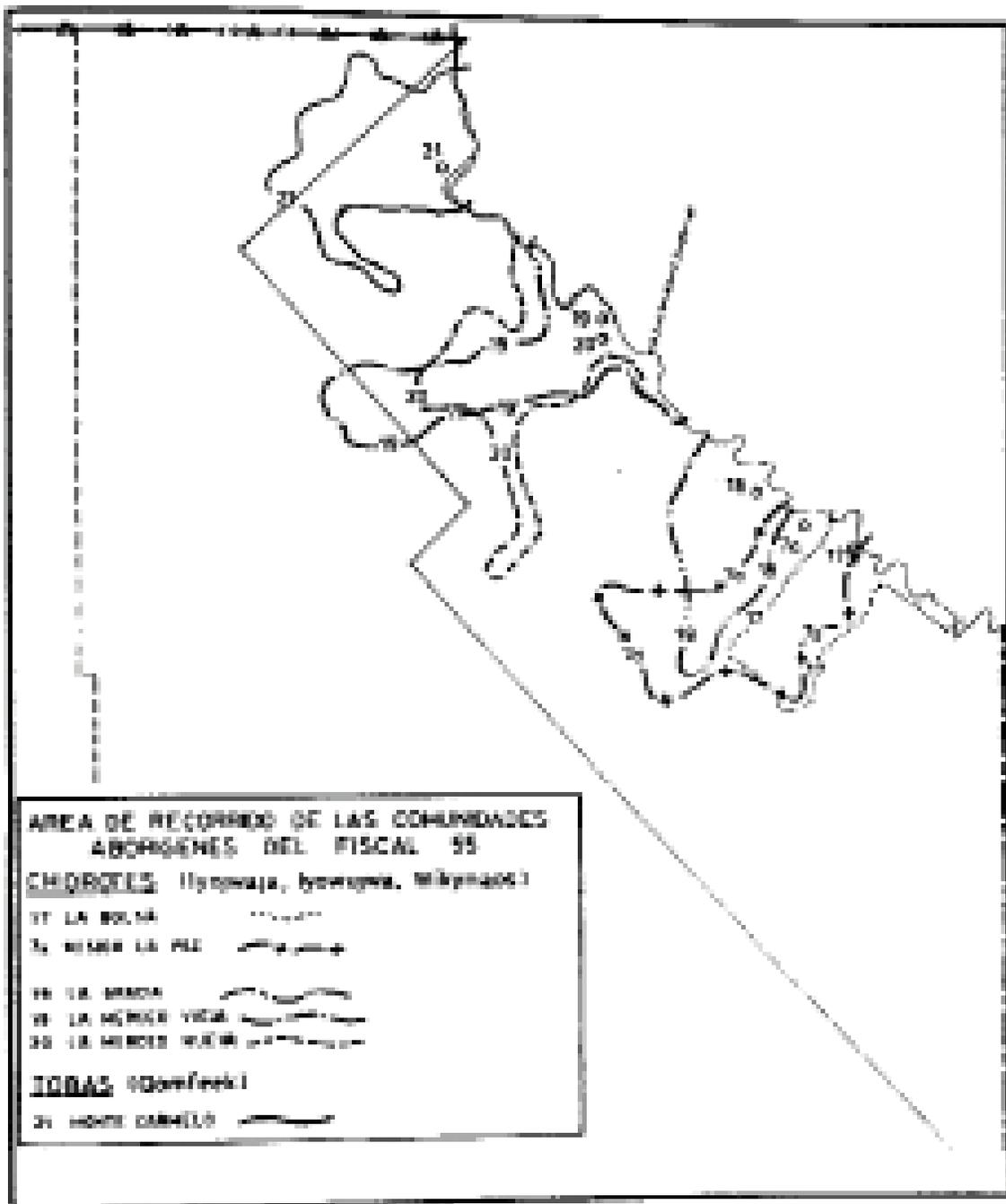
Fuente: Asociación de Comunidades Aborígenes LHAKA HONHAT, citado por Carrasco y Briones (1996: 216)



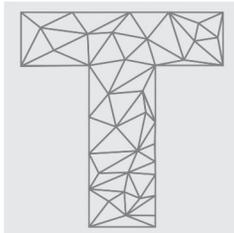
El resto de los grupos indígenas complementa estos itinerarios con caminos intermedios e interrelacionados (Mapa 3).

Los criollos por su parte, generalmente se asientan en "puestos" y dejan pastorear a los animales por el monte y el río (Carrasco y Briones, 1996).

MAPA 3: Áreas de recorrido de las comunidades Chorote y Toba en los Lotes Fiscales 55 y 14



Fuente: Asociación de Comunidades Aborígenes LHAKA HONHAT, citado por Carrasco y Briones (1996: 217)



Nos parece interesante asociar estas configuraciones a la idea de “archipiélago” que desarrolla Erbig (2013). El autor establece la idea de archipiélago para las “plazas” pobladas por grupos sedentarios<sup>4</sup>, rodeadas de “espacios intermedios” dominados por grupos nómades en el Virreinato del Río de la Plata. Allí, el dominio territorial de estos grupos, en parte, influyó en el establecimiento de las delimitaciones entre los imperios de España y Portugal.

En el caso del Pilcomayo salteño, entendemos que los “archipiélagos” estarían conformados por comunidades indígenas, fortines/ex fortines, municipios, puestos criollos y misiones/ex misiones. Estas, a su vez, interactuaban entre sí o generaban nuevos lugares, mediante la migración de familias por incorporación o intercambio entre poblados (Lunt, 2011). Estos archipiélagos generalmente corresponden a mayorías identitarias, como poblados mayormente criollos, ex misiones anglicanas mayormente wichí, comunidades wichí, nivaklé, iojwaja o tapy’y, aunque también se producían interacciones diversas: “Otro evangelista de Algarrobal [actual Misión Chaqueña], Moisés Flores, se fue a ayudar a Smith con la obra de la escuela y la educación cristiana. En 1929 había 500 residentes de la misión [San Andrés] y la obra médica se extendía a los chaqueños y los soldados estacionados en la zona” (Lunt, 2011:36).

Los “espacios intermedios” estarían constituidos por todo el territorio entre “archipiélagos” y era compartido preferentemente por indígenas y criollos. Los primeros, realizaban sus recorridos habitualmente, casi a diario, dado que, a pesar de obtener algún “beneficio” del gobierno, éste no alcanzaba, entonces “el hombre recibe el dinero y al otro día sigue rebuscando en el monte, en el río, para seguir dando de comer a su familia” (Segovia, 2011:201). Además, entre otros frutos, las mujeres buscan chaguar<sup>5</sup> para sus tejidos, que se encuentran a varios kilómetros: “No se encuentra el chaguar en cualquier lado. Suele haber en algunas partes de los quebrachales y duraznillares, donde hay tierra arenosa. Se encuentra a 15 o 20 kilómetros desde nuestras comunidades” (Asociación, 2011: 4). Estos mismos lugares intermedios también estarían a disposición de los criollos, que liberaban su ganado al monte y al río para el pastoreo (Morello *et al*, 2005).

Históricamente, la llegada de criollos y misioneros fue “pacífica” en términos de acuerdos de convivencia entre estos y los pueblos indígenas

regionales (Carrasco y Briones, 1996; Lunt, 2011)<sup>6</sup>. Sin embargo, esta convivencia implicaba procesos de constante interacción y acuerdos/desacuerdos socio-políticos. En una carta al gobierno, fechada el 17 de octubre de 1990, los wichí explicaban esta situación:

*Algunos criollos son buenos, tienen consideración, y no nos mezquinan la tierra. Pero muchos criollos no quieren compartir la tierra con nosotros. Quieren echarnos para que el monte y el río sean para sus vacas. Los alambrados de los criollos no sirven para encerrar a sus vacas sino para encerrarnos a nosotros (Carrasco y Briones, 1996:225).*

Podemos decir entonces, que en los espacios intermedios se produjeron lugares de disputa que fueron constitutivos de las configuraciones histórico-territoriales de la región. Las mismas se caracterizaron por tener nodos estables o “archipiélagos” (comunidades indígenas, fortines, misiones/ex misiones, puestos criollos), con interacciones socio-culturales hacia el interior, que se proyectaban al exterior, conformado por “espacios intermedios”, en donde las interacciones intra e intergrupales disputaban lugares, lo transformaban y generaban nuevas configuraciones.

A estas interacciones hay que sumarle las migraciones de las familias “golondrina”<sup>7</sup>, que son mayormente indígenas que generalmente quedan excluidos de lo estatal (no acceden al Documento de Identidad, ni a beneficios sociales, tampoco suelen asistir a escuelas y difícilmente hablan español). Estas familias se mueven entre poblados de vastos territorios (entre el Bermejo y Pilcomayo, desde Salta a Formosa) y permanecen en viviendas de familiares o en el monte por semanas o pocos meses hasta que vuelven a trasladarse<sup>8</sup>. Esto puede documentarse en distintas zonas de la región de estudio y, aunque merece un estudio de mayor profundidad, en el presente estudio nos permite pensar en la “permeabilidad espacial” (Wilde, 2009) de las relaciones socio-territoriales. En donde los “archipiélagos” y los “espacios intermedios” son permeables a distintas formas de vida y, por lo tanto, a interacciones sociales que no se pueden anclar ni en uno ni en otro espacio. De esta manera, los grupos sociales en esta región, no pueden diferenciarse entre sí como un todo monolítico, dado que en su conformación existieron tanto campos móviles y de aceptación de marcas del exterior, como persistencias de cierta inmovilidad (Boccaro, 2002:56); es decir, tanto en los archipiélagos como en los espacios intermedios

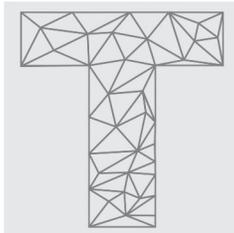
4: Misiones, fortines, poblados o puestos criollos.

5: Chaguar o Bromeliaceae: Los nombres comunes “chaguar” (quechua) y “caraguatá” (guarani), en realidad se refieren a diversas plantas que comparten algunas características botánicas, poseen una fibra muy resistente utilizada para realizar tejidos, sogas y utensilios.

6: Más allá de las declaraciones de convivencia pacífica por parte de algunos relatores, concebimos como actos de “violencia” el desplazamiento de poblaciones hacia las misiones y por porciones sectorizadas para ceder terreno a los criollos, en términos de imposiciones sociales y productivas sobre los grupos humanos del territorio (Iñigo Carrera, 2011:295).

7: La palabra “golondrina” es el término coloquial para denominar a familias de gran movilidad periódica. Citamos el término tal como fue mencionado en las distintas entrevistas en terreno.

8: Esta información la pudimos constatar en distintas entrevistas de nuestro archivo personal realizadas a Nora Cannuni (Secretaría de Desarrollo Social de Embarcación, 2012), Prudencio Cabral (Agente Sanitario de Misión Chaqueña, 2012), Marcelino Pérez (Agente Sanitario de Tartagal, 2015).



habitaban/transitaban grupos pluriétnicos, aunque en algunos casos persistieron mayores especificidades étnicas (como en las comunidades indígenas y en los puestos criollos).

Retomando lo anterior, interpretamos que las configuraciones territoriales al interior del Pilcomayo salteño se fueron construyendo y reconstruyendo mediante interacciones sociales de grupos que se asentaron o transitaron por la región a lo largo del tiempo, lo que generó la reestructuración de nodos de control territorial (archipiélagos) y lugares intermedios de tránsito común. A lo largo de todo el siglo XX, estas configuraciones fueron cambiando al ritmo de las disputas por la apropiación y uso de lugares del territorio, sobre todo en los espacios intermedios. Estas interacciones plurales que produjeron las configuraciones histórico-territoriales se replicaron en las disputas políticas por el territorio, por lo que nos interesa indagar a continuación sobre la conformación de grupos antagónicos.

## II. GRUPOS ANTAGÓNICOS Y RELACIONES PLURALES EN LA LUCHA POR EL TERRITORIO

Plantear el conflicto de los lotes 55 y 14 en términos de indígenas contra criollos y, a su vez, estos contra el gobierno, como grupos étnicamente antagónicos, replicaría ciertas nociones homogeneizadoras sobre la composición social de la región. Las nociones monolíticas sobre la composición social de sectores marginales (Boccaro, 2002; Wilde, 2009), generalmente se asociaban a proyectos civilizatorios y control de ciertos grupos sociales por parte de la colonia y el Estado-nación en formación<sup>9</sup>. La homogeneización nacional se intentaría realizar en el aspecto material y simbólico, a través de la expansión económica y cultural en el sector.

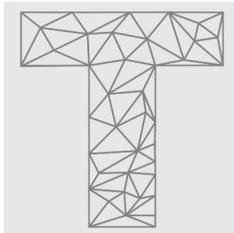
Al indagar en las disputas del Pilcomayo salteño, notamos que, por un lado, resultaba muy importante para el gobierno el parcelamiento del

territorio en pequeñas unidades de propiedades privadas individuales o colectivas tipo parcelas, que permitan el “desarrollo” del sector, en un contexto de apertura agropecuaria internacional (Teubal, 2006). Esto conformaba polos de intereses que se despegaban de las diferencias culturales y se planteaba como una oposición por la soberanía de los recursos/bienes naturales del territorio, aunque en parte representaban diferencias ontológicas. Por otro lado, notamos que estos polos en oposición, que no replicaban monolíticamente diferencias étnicas, se volvían disputas políticas en la medida que los grupos hegemónicos podían sacar provecho de la pluralidad de los grupos socio-territoriales, mediante la división y disgregación.

### El parcelamiento del territorio:

Desde que comenzó la disputa, la legislación nacional—de acuerdo con los convenios internacionales—favorecía progresivamente a las agrupaciones locales<sup>10</sup>, al mismo tiempo que avanzaron los emprendimientos capitalistas en la región. En un contexto nacional vinculado al Consenso de Washington y al Consenso de los commodities (Svampa, 2016), los proyectos extractivos y de integración regional eran avalados por los gobiernos de turno mediante permisos para deforestar, construir puentes internacionales, carreteras o realizar exploraciones petroleras (Acho, 2007; Carrasco y Briones, 1996; Di Risio et al, 2011; Gordillo y Leguizamón, 2002; Leake, 2009). Esto se asociaba a una visión hegemónica de “desarrollo neo-extractivista”, que generaba ventajas económicas comparativas al tiempo que producían nuevas asimetrías sociales y luchas político-culturales (Svampa, 2016:372-373). La expansión de la propiedad privada y la competencia por la explotación/extracción de recursos naturales devinieron en expresiones de etnicidad que constituyeron “el producto de un conflicto hegemónico que crea barreras entre los grupos sociales interesados en diferenciarse... estas marcas culturales no son la causa suficiente del conflicto. La etnicidad esconde una brecha estructural acerca de los intereses y metas mutuamente excluyentes” (Bechis, 2010:22). El territorio en estudio estaba conformado por múltiples interacciones plurales, sin embargo, las pérdidas

9: Hacia finales del siglo XIX, la política en el Gran Chaco, según Lagos (2003:456), apuntaba a “la búsqueda de la unidad y la homogeneidad como elementos irrenunciables en la construcción de la nacionalidad”. Lagos (2003:432) enumeró y describió cinco acciones del gobierno implementadas hacia el “indio” entre 1870 y 1920: protección, reducción, inserción en el mercado laboral, integración y legitimación de la violencia. A lo largo del análisis de fuentes de la época, el autor rescata que prevalece la categoría “indio” como algo negativo que el Estado consideraba necesario integrar o eliminar. Esto nos remite a pensar la forma en que las propias categorías se construían, mayormente como monolíticas y estancas, en las que el indio aparecía en el lugar más marginal y negativo (Boccaro, 2002). En el Pilcomayo salteño, Domingo Astrada, en su expedición de 1903, cuenta que se encontró con “ciento seis caciques” y reconoce distintos grupos étnicos como los “mataguayas, chorotes, tobas, nimocae y pilayas” (Astrada, 1906, en Díaz Arpie y Gea, 2011; en Gordillo, 2005); sin embargo, una vez terminada la expedición los criollos solicitaron al gobierno los títulos de esa “tierra de indios” (Carrasco y Briones, 1996:202-204). Las pluralidades étnicas y sus interrelaciones quedaron como parte de los datos sobre la región, sólo a título informativo; mientras que en los trámites oficiales pasó a ser un espacio monolítico, homogeneizado dentro de la categoría “indios”. Durante el siglo XX, se desarrollaron políticas indianistas e integracionistas mediante las que el “indio” queda incorporado al Estado como ciudadano, primero desde una visión paternalista y luego desde la incorporación de la legislación internacional; sin embargo, los colectivos indígenas seguían apareciendo como monolíticos, definidos como “pueblos o naciones indígenas” (Boccaro, 2002; Svampa, 2016). En este período, se intentó “regularizar” la situación de criollos e indígenas en la región sin resultados permanentes. Por ejemplo, entre 1904 y 1907, se otorgaron parcelas de 625 hectáreas luego de que las familias criollas solicitaron los títulos, pero no se los concedieron por problemas de limitación interprovincial (establecido en 1967); a lo largo de las siguientes décadas se promovieron otros proyectos de amojonamiento y delimitación que no se efectivizaron. Los grupos indígenas fueron “beneficiados” con la Ley de “Reservas” (Ley 2293/71), a modo de donación, sin embargo, tampoco se entregaron títulos (Carrasco y Briones, 1996).



territoriales pusieron de manifiesto ciertas expresiones de etnicidad, que no solo surgieron desde los grupos en disputa, sino que fue una división requerida por el gobierno en tanto que se solicitaba a los grupos en disputa que constituyan asociaciones civiles (Ley 6469/87).

En el Pilcomayo salteño, ya hacia 1984, un grupo de dirigentes indígenas llevó una “Declaración Conjunta” al gobierno ante la posibilidad de que se concrete el parcelamiento y la entrega de títulos a los criollos ganaderos. Planteaban que

*De ninguna manera podrá aceptarse la subdivisión en parcelas, de pocas hectáreas, porque la gran mayoría del pueblo aborigen tiene arraigadas costumbres de vida en dependencia plena de la naturaleza, necesitando el río como proveedor de pesca y del monte como proveedor de frutas y animales silvestres (...) desconociendo también, por cultura, el significado de la propiedad privada (Carrasco y Briones, 1996:197-198).*

Desde el gobierno, la regularización de los títulos se realizó mediante distintos intentos de parcelamiento del territorio, asociados a la propiedad privada individual. La idea era establecer un espacio de unidades económico-ganaderas estables (Carrasco y Briones, 1996:210). La ley 6469/87 establecía que los ocupantes accederían a sus parcelas individuales o colectivas teniendo en cuenta “la ocupación actual y pacífica” (art. 6). Esto los dejaba anclados en lo que denominamos “archipiélagos” y los excluía de “espacios intermedios” que utilizaban en sus recorridos. Además, la ley contradecía o desoía lo que los dirigentes de las comunidades de la región reclamaron en la “Declaración Conjunta” de 1984.

El espacio en disputa había soportado presiones militares, modernización y delimitación de fronteras estatales. Los grupos locales recibieron a otros y generaron relaciones intra e intergrupales, que produjeron “espacios estables” (archipiélagos), pero que –por sí solos– no daban cuenta de la pluralidad de interacciones sociales y usos que ocurren en el territorio (recorridos en los espacios intermedios y movilidad de familias “golondrinas”). Por lo que, la propuesta de la Ley 6469/87 de titularizar sólo esos “espacios estables” se contradecía con las configuraciones histórico-territoriales y los reclamos de las propias comunidades acerca de rechazar la subdivisión del territorio y la imposición de la propiedad privada.

En 1991, los distintos grupos indígenas y las familias criollas cumplieron con los requisitos de la Ley

6469/87 sobre la realización de relevamientos de usos del territorio y la constitución de una entidad colectiva para recibir el título colectivo. Los grupos indígenas formaron la Asociación Lhaka Honhat y los criollos la Organización de Familias Criollas. Los misioneros o agentes anglicanos, mediante Asociana, y otras organizaciones no gubernamentales como Fundapaz, apoyaron a unos y otros en el proceso organizativo. Eran dos organizaciones bien diferenciadas que tenían en común lograr la titulación de la tierra; es decir, conseguir que el gobierno de turno les adjudique los títulos de propiedad colectivos/individuales (Decreto 2609/91) según las necesidades de cada agrupación (Briones y Carrasco, 1996; Redaf, 2011). Entonces, se formaron dos grupos aparentemente antagónicos entre sí, que a su vez debía reclamar al grupo de poder, los gobiernos de turno, lo que comprendían que les correspondía por derecho.

En general, las disputas entre indígenas<sup>11</sup> y criollos hacia el interior del territorio se producían por el uso de los espacios intermedios:

*Es nuestra forma de vida recorrer el monte, el río y las aguas buscando lo que nuestros cuerpos necesitan. Entre todos recorreremos todo el fiscal 55 y parte del fiscal 14. El robo de tierras por parte de los criollos y su falta de respeto hacia nosotros hace imposible vivir y mantener a nuestros hijos (Carrasco y Briones, 1996:226).*

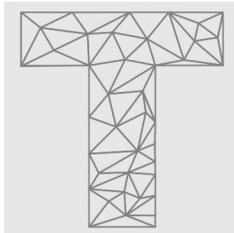
El problema de los alambrados criollos radicaba en que corta el camino a ríos y monte; pero también el ganado criollo que anda suelto provoca una depredación irreversible en el monte y priva a las familias indígenas de frutos y plantas, dejando un bosque leñoso poco provechoso (Morello *et al.*, 2005). A pesar de la diferencia en las formas de vida, había cierto interés en conciliarlas, bajo algunas condiciones:

*Pensamos que los criollos que habitan nuestra tierra pueden quedarse, pero sin título y siempre que no nos molesten... Pero si nos traen problemas o perjudican a nuestra comunidad, entonces tendrán que salir (Carta fechada el 17/10/1990, en Carrasco y Briones, 1996:226).*

Como vemos, las condiciones giraban en torno al cuidado y acceso a los bienes naturales y la propiedad colectiva. Esta idea de conciliar bajo las condiciones indígenas, nos remite a pensar en el concepto de “indianización”, que se refiere a procesos en donde la “atracción socio-cultural no se ejerció en sentido único”, sino que existieron procesos en contra-sentido, que abrieron la posibilidad de conformar sociedades con distintos grupos socioétnicos amalgamados

10: Ley 23.302/85; decretos provinciales 6373/86, 6469/87, 2609/91; Ley 24071/92 de adhesión al Convenio 169 de la OIT; Reforma constitucional de 1994 (artículo 75, inciso 17); Ley 26.160/06 sobre Relevamiento territorial; Ley 26.331/07 de bosques nativos, entre otras disposiciones legales.

11: Con la finalidad de agilizar la lectura, llamamos a los distintos grupos étnicos de la región por el colectivo “indígenas”, sin dejar de tener en cuenta la diversidad de relaciones socio-culturales.



(Bernabéu *et al*, 2012:14). El concepto es utilizado en los estudios del período colonial, para el período de estudio del presente trabajo se requieren estudios de mayor profundidad. De todos modos, estos procesos de interacción en distintas direcciones no interesaban al gobierno, que estaba mayormente concentrado en el desarrollo neo-extractivo del espacio.

En este contexto, los gobiernos de turno (Romero, 1995-2007; Urtubey, 2007-2019), utilizaron diferentes mecanismos para “vencer la voluntad” de indígenas y criollos y dilatar/frustrar la entrega de títulos decretada en 1993, 1995 y 1996<sup>12</sup>, también en 2007 y 2012 (Carrasco, 2013). Sin embargo, entendemos que progresivamente “la apropiación de las herramientas jurídicas acompañará los procesos de emponderamiento de los movimientos y organizaciones indígenas” (Svampa, 2016:93). En 1998 Lhaka Honhat –acompañados por el CELS<sup>13</sup>– presentó el caso en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y entonces se retomó el diálogo en una “mesa de solución amistosa”. Después de cinco años, el gobierno abandonó las negociaciones y en 2005 llamó a un Referéndum que fue rechazado por Lhaka Honhat mediante medidas judiciales (Carrasco y Zimmermann, 2006:19). Este referéndum, generó debates y publicaciones en distintos medios, en los que podemos apreciar algunas declaraciones antagónicas. Por ejemplo, en la publicación web “Región Norte Grande”<sup>14</sup>, citan información que da El Tribuno<sup>15</sup>, en la que explican que desde 1998:

*Comenzó un largo proceso de solución amistosa que al cabo de 22 reuniones y cinco años desembocó el pasado 2 de marzo en la propuesta final de la Provincia. Lakha Honhat y el CELS pidieron 30 días para analizarla y luego 30 días más, sin respuestas, por lo que la Provincia decidió recurrir al mecanismo de consulta previsto en la Constitución para resolver la entrega de tierras (RNG, 2005).*

Este planteo era contradictorio con otras voces que explicaban la inconstitucionalidad del referéndum. La publicación periódica Indymedia cita a abogados, coordinadores de las organizaciones y referentes del gobierno, entre los que se encuentran las siguientes declaraciones:

*“El referéndum es una trampa y un disparate inconstitucional”, dijo el abogado Pastor Torres, quien*

*participó de las Jornadas de Debate sobre los lotes 14 y 55, resaltó que “cuando los electores del departamento Rivadavia tengan que elegir entre el sí y el no, se volcarán por el primero, más aún los aborígenes, que son los verdaderos dueños”. “La sorpresiva decisión del gobierno provincial de llamar a referéndum, en el transcurso de un pedido prórroga de 30 días, automáticamente rompió el proceso amistoso de la Mesa de Diálogo entre las partes” (Acho, 2005).*

El abogado, no sólo menciona que el referéndum es inconstitucional y que fue el gobierno el que rompió la mesa de diálogo, sino que explica que los electores votarán por el “sí” y en este procedimiento estaría la trampa, dado que en las opciones no se especificaron las modalidades de mensura y parcelamiento (Acho, 2005). Según Martín Ávila, representante de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el referéndum también tenía una función política con intenciones de expropiar a los ocupantes, dado que “el problema no es el hecho que se entreguen o no las tierras, el problema es saber cómo y cuánto se le entrega a cada uno, ‘ante esta situación se jugaría un cheque en blanco, porque lo único que ocurriría es que la provincia entregue las tierras a su gusto y placer’” (Acho, 2005). Insistimos en que el interés de los gobiernos de turno por dilatar y frustrar la solución estaba asociada a intereses neo-extractivos y para cumplir con este objetivo implementaba procedimientos supuestamente legales o dudosamente legales. A medida que estos procedimientos especulativos se resolvían avanzaban los parcelamientos ilegales y los intentos políticos hacia la expansión de la propiedad privada.

#### **Del territorio a las disputas políticas:**

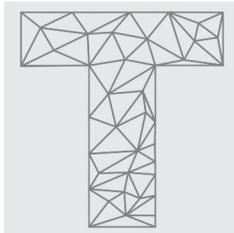
Salomón Tarquini propone indagar en la asociación de identidades políticas y étnicas, desde sus diferencias internas, en tanto que la explicación de los conflictos y desigualdades políticas al interior de los grupos indígenas y entre distintos grupos, quizás contribuya a dilucidar en parte la subordinación de los colectivos de resistencia (Salomón Tarquini, 2013:183). Las interacciones plurales se replicaron en disputas políticas, que no necesariamente se correspondían con las configuraciones histórico-territoriales. Esto habría provocado que se dilate la resolución de la disputa en favor de los grupos hegemónicos y propiciarían la subordinación de los grupos de resistencia.

12: En 1993, luego de que Lhaka Honhat cumplió con los requerimientos del decreto 6469/87 se estableció una mesa de negociaciones, pero no se entregaron los títulos. En 1995 la mesa de negociaciones emitió una resolución, pero no se entregaron los títulos. En 1996, luego de la toma del puente La Paz (Argentina)-Pozo Hondo (Paraguay), prometieron resolver el tema en 30 días y nada se resolvió (Carrasco y Briones, 1996; Gordillo y Leguizamón, 2002).

13: Centro de Estudios Legales y Sociales.

14: Publicación periódica que reúne noticias del NEA y el NOA, intentando un proceso de integración en la información y datos del norte del país (Vide “Misión” en: [www.regionnortegrande.com.ar](http://www.regionnortegrande.com.ar)).

15: Perteneciente a la familia del gobernador salteño Juan Carlos Romero (gobernó por tres períodos consecutivos, 1995-2007). Durante su etapa de gobierno, El Tribuno era oficialista; en la siguiente etapa, durante el gobierno de Urtubey, El Tribuno se mantuvo conservador, no oficialista; por lo que ha incorporado notas críticas a las políticas de turno.



Entre alguno de los episodios en este sentido, podemos mencionar la toma del puente Misión La Paz-Pozo Hondo, en donde las promesas de trabajo y modernización dividieron a la población local. El cacique David González intentaba mediar entre las comunidades y el gobierno argentino y paraguayo: “Señores autoridades, yo no puedo autorizar lo que ustedes pidieron; voy a preguntar a las otras comunidades si ellos permiten autorizar la orden” (Segovia, 2011:175). De esta manera, cuando la obra comenzó, no todos los dirigentes estaban de acuerdo y se produjeron descontentos en la población local (2011:176).

Por otro lado, el gobierno entregaba terrenos a los criollos, pero no a la OFC, sino a familias asociadas al poder, como en el año 2000, cuando el gobernador Juan Carlos Romero entregó cerca de 4900 hectáreas a familiares criollos<sup>16</sup> del cantante Chaqueño Palavecino -nacido en la zona-, en un gran acto político, a pesar de que esas tierras estaban dentro del Lote 55 (Acho, 2007).

En los meses de debate sobre el referéndum, surgieron entredichos sobre la composición de las organizaciones y la legitimidad de los pedidos. El portal RNG (2005) ponía en duda a Lhaka Honhat como organización representativa y confiable:

*En el transcurso de los veinte años transcurridos desde su fundación, varias de las comunidades indígenas nucleadas originariamente comenzaron a tomar distancia de Lakha Honhat, porque sospechan que detrás de esta ONG se mueven intereses de la iglesia anglicana y de un reducido núcleo de profesionales, técnicos y asesores que tienen su trabajo y sus honorarios supeditados al conflicto de tierras.*

*En la misma nota, citaba:*

*Por su parte, el cacique chorote Luis Lescano, un dirigente que se apartó de Lakha Honhat por considerar que está siendo manejada “con pensamiento inglés y no con pensamiento aborígen”, asegura que muchas de las comunidades indígenas asentadas en la zona rechazan la idea de un título y un territorio único, como reclama Lakha Honhat.*

*En estos días, Pedro Lozano, un joven wichí que encabeza otro frente de oposición a Lakha Honhat, muestra avales que certifican que al menos 14 de las cerca de 40 comunidades asociadas en Lakha Honhat quieren su propio título de tierras y no el dominio territorial único que postula esa organización.*

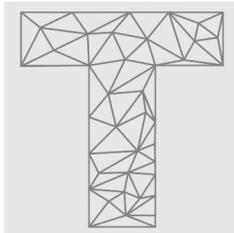
Para el gobierno y los medios oficiales, Lhaka Honhat, después de 20 años de trayectoria, ya no era representativa de los reclamos indígenas; en cambio, en el Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS), Indalecio Calermo representaba a todos los wichí de la provincia (Entrevista a Juan Carlos Yaguar, secretario del IPPIS, 2013). El apoyo que recibió este funcionario gubernamental para representar a las comunidades de la región, fue expresada por la prensa de la siguiente manera: “el gobierno ‘bendijo’ abiertamente al cacique Indalecio Calermo asegurando que ‘Calermo es el único y máximo representante de la comunidad Wichí en los lotes 55 y 14 y remarcaron que este hecho deja a la vista que existen profundas divisiones existentes entre las comunidades’” (Acho, 2005).

En 2007, por presiones de los organismos internacionales, el gobierno decretó la entrega de tierras, pero no se concretó (Pressenza, 2015). Pasado el tiempo, ante la falta de titulación, continuaron las audiencias en la CIDH. En 2009, Francisco Pérez (wichí, presidente de Lhaka Honhat) reclamaba que el gobierno no tenía interés en llegar a una solución y manifiesta que “se había armado una mesa de solución amistosa, pero después de pronto, parece que el gobierno no quería escuchar la palabra territorio y un solo título... entonces desde ese tiempo nosotros no tenemos ninguna noticia de la Comisión [CIDH]” (CIDH, 2009). Además, exponía situaciones cotidianas que ocurrían en relación a algunas familias criollas, que no estaban en la mesa de negociaciones de la OFC:

*“otro tema que sigue avanzando son los alambrados, son corte de madera, y este es una forma de desalojo de las comunidades, porque no es desalojar a una comunidad de mandar a un ejército, una cosa así, no es eso, pero la forma de desalojo es que tiene que desmontar en el área donde está la comunidad o hacer un alambrado, porque la comunidad pasa a buscar agua a veces y después la comunidad misma tiene que decidir salir porque no tiene otra entrada para rebuscarse” (CIDH, 2009).*

Si Lhaka Honhat y la OFC estaban trabajando en la definición de la titulación de los lotes, los criollos que seguían alambrando la tierra se relacionaban con otros sectores, por afiliación u omisión. Entre agosto y septiembre de 2011, Francisco Pérez y Barroso (criollo dirigente de la OFC) emitieron comunicados en donde se defienden de las acusaciones por parte del diario El Tribuno (Colombo, 2011) sobre malversación de fondos, a la vez que denuncia maniobras ilegales de mensura:

16: Las parcelas estaban a nombre de las familias Rojas, Balderrama y una comunidad indígena “fantasma” (Acho, 2007).



*En la carta del 20 de julio criollos y aborígenes informaban a Urtubey que Rojas y el “ingeniero Racioppi, (el) ingeniero Arzelán y (el) señor Cancino engañan a nuestros vecinos ofreciéndoles además (de las tierras) proyectos productivos” que presentan “en carpetas con el logo oficial del gobierno provincial”. “Estas personas están prometiendo realizar mensuras a cargo del Gobierno sin respetar los acuerdos con los que fuimos avanzando mediante años de trabajo” y “con falsas promesas de entrega de tierras en forma inmediata y en una proporción mayor a los acuerdos logrados”, afirmaron... Criollos y originarios de los fiscales sostienen que hay una superposición de tareas con la Unidad Ejecutora Provincial y que esto está retardando el proceso de regularización en lugar de ayudarlo (Redaf, 2011).*

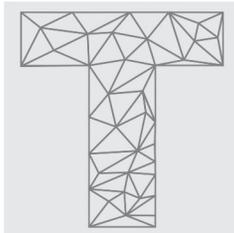
Por un lado, el gobierno rompió la solución amistosa y sancionó decretos que no cumplió; por otro, los criollos asociados al gobierno siguieron con el desalojo. De esta manera, se materializaba la idea primigenia de utilizar la “tierra de indios” como unidades ganaderas, sumado a otros proyectos extractivos y de integración internacional, mientras que se dilataba e intentaba frustrar la solución y adjudicación de títulos. A pesar de esto, los dirigentes nucleados en Lhaka Honhat y la OFC, continuaron con las reuniones para acordar las mensuras territoriales, siempre mediante el diálogo: “Estamos negociando y dialogando con ellos, para que se puedan trasladar las familias ganaderas (...) las negociaciones no son tan amistosas ni tan pacíficas, porque no es fácil, pero ahí es donde las organizaciones tenemos que tener la sabiduría para manejar este tema, dialogar” (Redaf, 2011). Continuaban en el camino que el propio sistema legal nacional e internacional les proveía para lograr la titulación de la tierra.

Finalmente, la CIDH elevó el Informe 2/2012, en el que se “recomienda al Estado argentino: delimitar, mensurar y titular las 400.000 hectáreas que corresponden al territorio indígena bajo un único título” (Carrasco, 2013). El gobierno provincial ratificó el decreto de 2007 y comenzaron los procesos de adjudicación de títulos, que aún continúa.

Entendemos que en el largo trayecto de lucha por el territorio de los lotes 55 y 14, se desarrollaron confrontaciones entre grupos antagonizados que no son distinguibles por sus diferencias culturales, étnicas o de clase; sino que estaban conformados por una pluralidad de grupos (wichí, yojwaja, nivaklé, tapy'y, qomlet, criollos locales o funcionarios llegados de los centros urbanos), que respondían a intereses político-económicos o necesidades culturales.

Por un lado, indígenas y criollos -agrupados en asociaciones diferentes- y las organizaciones no gubernamentales, intentaban resistir el avance de la propiedad privada individual, la subdivisión del territorio, la instalación de alambrados, el despojo, porque consideraban necesario mantener una convivencia que permita habitar y usar los bienes comunes de la naturaleza de acuerdo a pautas culturales. Cada grupo conservaba sus especificidades socio-culturales en la forma de habitar el territorio y de asociación de lucha, a la vez que se identificaban como un grupo pluriétnico con objetivos comunes en la lucha por los territorios comunes. Por otro lado, distintos funcionarios del gobierno y empresarios, cooptaban a algunas familias indígenas y criollas mediante la designación en cargos públicos y otras regalías, o generaban alternativas democráticas pero anticonstitucionales (como el referéndum) y avanzaban las obras públicas con promesas de progreso. Este grupo también se conformó como pluriétnico, antagónico al grupo anterior, ya que necesitaba imponer la propiedad privada individual para su explotación. De esta manera, dejamos de lado la idea de que la lucha territorial se produjo entre indígenas y criollos o entre el gobierno y los indígenas, como grupos monolíticos étnicamente, para pasar a pensar en la complejidad de las relaciones pluriétnicas durante las confrontaciones territoriales, como consecuencia de intereses económico-político o necesidades culturales.

En cuanto al territorio, estos grupos antagonizados disputaban los espacios estables o archipiélagos y sobre todo los espacios intermedios. Los problemas en la resolución de la distribución y reubicación de las familias criollas no eran fáciles de solucionar, pero seguía un camino progresivo. A diferencia de lo que decía el gobierno y sus seguidores, la dificultad no era que Lhaka Honhat y la OFC se pusieran de acuerdo o su legitimidad, sino la oposición de sectores poderosos que tenían intereses en el aprovechamiento de los lotes fiscales como propiedades privadas. El avance de las nuevas tecnologías agrarias posibilitaría el desmonte para cultivo y la exploración petrolera en la región. La división territorial en lotes privados permitiría acorralar a las comunidades en pequeñas islas boscosas, sin acceso a otros bienes comunes de la naturaleza (frutos, animales, madera, chaguar, miel, lugares históricos, espacios rituales, etc) y sin acceso al agua del río en algunos casos, sometiendo a las poblaciones a condiciones devastadoras para sus necesidades culturales y para su reproducción. En este sentido, la oposición entre estos grupos antagonizados,



sus intereses económicos, políticos y culturales, la conformación de asociaciones civiles, más que expresar una confrontación étnica y territorial bien delimitada, responde a diferencias ontológicas entre grupos pluriétnicos.

### III. CONSIDERACIONES FINALES

En perspectiva, interpretamos que las configuraciones histórico-territoriales en el Pilcomayo salteño se caracterizaron por la formación de asentamientos permanentes, como “archipiélagos”, rodeados de grandes extensiones de bosque y limitados por el río, que constituyeron “espacios intermedios” de uso común. Los “archipiélagos” se fueron conformando por grupos indígenas que conservaron sus especificidades culturales y que instalaron de modo permanente en comunidades o misiones religiosas; a la vez interactuaron con otros grupos de familias criollas y se formaron municipios. A medida que se produjeron estas interacciones socio-históricas surgieron también disputas territoriales, sobre todo en los espacios intermedios que eran de uso común. Estas disputas se manifestaron en el intento de imposición del régimen de propiedad privada individual sobre lotes fiscales que no tenían divisiones y que eran habitados de forma comunitaria por las comunidades indígenas y familias criollas de la región. Tanto las expresiones de etnicidad por el territorio como la pluralidad de las disputas políticas intra e intergrupales, proporcionaron herramientas para comprender la lucha territorial. En este sentido, la disputa no se desarrolló entre grupos estancos y monolíticos, definidos nítidamente por el componente étnico, sino que la lucha del Pilcomayo salteño fue una disputa política fundada en intereses económicos del capital en expansión, que se enfrentó a un grupo de oposición pluriétnico, pero que en su conjunto era un movimiento emancipatorio, por su pensamiento ontológico específico.

## BIBLIOGRAFÍA

Asociana (2011) *Lhachumtes ta kutsaj. Nuestras artesanías y trabajo con chaguar*. Salta, Asociana, SBA.

Bechis, M. (2010). *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Bernabéu, S.; Giudicelli, C; Havard, G. (2012) *La indianización. Cautivos, renegados, “hombres libres” y misioneros en los confines americanos. Siglo XVI-XIX*, Madrid, Doce Calles.

Boccaro, G. (2002) *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglo XVI-XX)*, Ediciones Abya-Yala, Ecuador.

Boccaro, G. (2012) “¿Qué es lo ‘etno’ en la etnohistoria? La vocación crítica de los estudios etnohistóricos y los nuevos objetos de lucha”, en *Memoria Americana*, N° 20-1, pp. 37-52.

Carrasco, M. y Briones, C. (1996) *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina*. Buenos Aires, IWGIA.

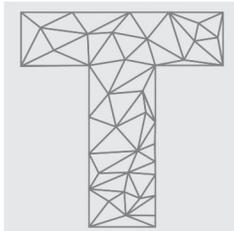
Carrasco, M. y Zimmermann, S. (2006) *Argentina: el caso Lhaka Honhat*, Informe IWGIA n° 1, Buenos Aires: IWGIA.

Carrasco, M. (2013) “Derrotero de un reclamo de tierras indígenas en la Argentina: un caso irresuelto por omisión del Estado”, en <http://www.vocesenelfenix.com/content/derrotero-de-un-reclamo-de-tierras-ind%C3%ADgenas-en-la-argentina-un-caso-irresuelto-por-omisi%C3%B3n->

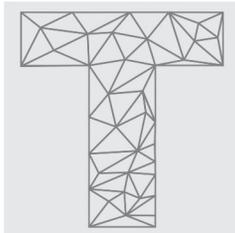
Díaz Arpie, F. y Gea, N. (2011) *Pa inúwis-i-in t'épí pápo samijyé. El andar de nuestros semejantes*, edición bilingüe, Villa María, Eduvim.

Di Risio, D.; Gavalda, M.; Pérez Roig, D.; Scandizzo, H. (2011). *Zonas de Sacrificio*, Buenos Aires: Observatorio petrolero sur y América Libre.

Descola, P. (2002) “La antropología y la cuestión de la naturaleza”, en Palacio, G. y Ulloa, A. *Repensando la naturaleza, encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*, Universidad Central de Colombia, pp. 155-171.



- Dominguez, D.; Lapegna, P.; Sabatino, P. (2006) "Un futuro presente: las luchas territoriales", en *Nómade*, N° 24, Universidad Central de Colombia, pp. 239-246.
- Erbig, J. (2013) "Entre plazas y tolderías: mapas, nómades y territorialidad en el Río de la Plata, 1700-1805", CEISAL.
- Fradkin, R. (2012) "La Historia, la Antropología y las posibilidades de una historia política popular", en *Memoria Americana*, N° 20-1, pp. 79-88.
- Gordillo, G. y Leguizamón, J. (2002) *El río y la frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur en el Pilcomayo*. Buenos Aires: Biblos.
- Gordillo, G. (2005) *Nosotros vamos a estar acá para siempre: historias tobas*, Buenos Aires, Biblos.
- Harvey, D. (2004) Acumulación por desposesión. En *Socialist Register, El nuevo desafío imperial*, Buenos Aires: CLACSO.
- Iñigo Carrera, N. (2011) *Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco, 1870-1970*. Salta, Argentina: EUNSA.
- Lagos, M. (2003) "Estado y cuestión indígena. Gran Chaco, 1870-1920", en mandrini, R. y Paz, Carlos (Comps) *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*, Tandil/ Bahía Blanca/Neuquén, IEHS/CEHIR/UNS, pp.429-460.
- Leake, A. (2009). *Los pueblos indígenas cazadores – recolectores del Chaco Salteño*. Salta: Editorial Milor.
- Lunt, R. (2011) *Cien años de la misión anglicana en el norte argentino*, Salta, Asociana.
- Morello, J; Pengue, W; y Rodríguez, A. (2005) "Etapas de usos de recursos y desmantelamiento de la biota del Chaco", en *Fronteras*, Año 4, N° 4.
- Pengue, W. (2004) "La pampeanización argentina", en *Le dipló Edición Cono Sur*, N° 61, en <http://www.eldiplo.org/la-pampeanizacion-de-argentina>
- Salomón Tarquini, C. (2013) "Indígenas e identidades políticas en argentina (finales del siglo XIX y siglo XX): problemas y perspectivas", en *Boletín Americanista*, Año LXIII 1, N° 66, pp. 181-202.
- Santos, M. (1997) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Barcelona, Ariel.
- Segovia, L. (2011) *Olhamel ta ohapehen wichí*. Nosotros, los wichí, Salta, Gráficas Crivelli
- Seoane, J.; Taddei, E.; Algranati, C., (2011), "El concepto de 'movimiento social' a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana reciente", en *Primer Congreso Nacional de Protesta social, acción colectiva y movimientos sociales*, en [http://www.cetri.be/IMG/pdf/090113\\_el\\_concepto\\_de\\_movimiento\\_social\\_a\\_la\\_luz\\_de\\_los\\_debtes\\_y\\_la\\_experiencia\\_latinoamericana\\_reciente\\_version\\_final\\_g.pdf](http://www.cetri.be/IMG/pdf/090113_el_concepto_de_movimiento_social_a_la_luz_de_los_debtes_y_la_experiencia_latinoamericana_reciente_version_final_g.pdf)
- Svampa, M. (2016) *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Buenos Aires, Edhasa.
- Teubal, M. (2006). Expansión De la Soja transgénica en la Argentina. Realidad Económica. [On line], 220. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=873>
- Wilde, G. (2009) *Religión y poder en las misiones guaraníes*, Buenos Aires, SB.
- Publicaciones periódicas**
- Acho, J. (2005) "REFERENDUM: El gobierno ya no debate, divide y elige la polémica", en <http://argentina.indymedia.org/news/2005/09/323884.php>
- Acho, J. (2007) "Familiares del Chaqueño despojados" en <http://www.saltalibre.net/Familiares-del-Chaqueño-despojados.html>
- Presenza (2015) "La CIDH monitoreó en Salta la situación de los Lhaka Honhat", en <http://www.presenza.com/es/2015/08/la-cidh-monitoreo-en-salta-la-situacion-de-los-lhaka-honhat/>
- RNG-Región Norte Grande (2005) "Salta: referéndum decidirá el futuro de 635.105 hectáreas habitadas por aborígenes", en <http://regionnortegrande.com.ar/?noticia=3636>
- Colombo, L. (2011) "Comunidades indígenas rechazan las acusaciones del diario 'el tribuno' en torno a la distribución de fondos para los bosques de salta", en <http://www.greenpeace.org.ar/blog/comunidades-indigenas-rechazan-las-acusaciones-del-diarioel-tribuno-en-torno-a-la-distribucion-de-fondos-para-los-bosques-de-salta/5028/>



Redaf (2011) Francisco Pérez, coordinador Lhaka Honat (Salta): "Los ataques tratan de destruir un trabajo de negociación que venimos construyendo desde hace años, para el bien de todos", en <http://redaf.org.ar/francisco-perez-coordinador-lhaka-honat-salta-nos-molestan-los-ataques-porque-tratan-de-destruir-un-trabajo-de-negociacion-que-venimos-construyendo-desde-hace-anos-para-el-bien-de-todos/>

#### Entrevistas de archivo personal

Nora Cannuni, Secretaria de Desarrollo Social, Embarcación, 2012.

Pridencio Cabral, Agente Sanitario, Misión Chaqueña, 2012.

Juan carlos Yaguar, Secretario del IPPIS, Tartagal, 2013.

Marcelino Pérez, Agente Sanitario, Tartagal, 2015.

#### Videos

CIDH (2009), « Indigenous Communities Argentina, 2/5 » en <https://www.youtube.com/watch?v=Nog85WYKPbA>

#### Documentos

Boletín Oficial de la República Argentina, Año XCIII, N° 25.803, Buenos Aires, 12/11/1985, Ley 23.302.

Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Año LXXVII, N° 12.494, Salta, 03/07/1986, Ley 6373.

Boletín Oficial de la Provincia de Salta, N° 12.783, 06/08/1987, Ley Provincial 6469.

Boletín Oficial de la Nación Argentina, Año LXXXII, N° 13.824, 09/12/1991, Decreto 2609.

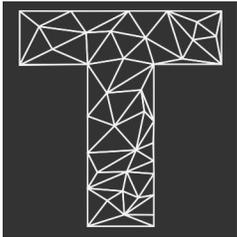
Boletín Oficial de la República Argentina, Año C, N° 27.371, Buenos Aires, 20/04/1992, Ley 24.071.

Boletín Oficial de la República Argentina, Año CXIV, N° 31043, Buenos Aires, 29/11/2006, Ley 26.160.

Boletín Oficial de la República Argentina, Año CXV, N° 31.310, Buenos Aires, 26/12/2007, Ley 26.331.



LA CUESTIÓN DE LA TECNOCENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA  
TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD



# LA CUESTIÓN DE LA TECNOCENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD

Revista Trama  
Volumen 6, número 1  
Enero - Junio 2017  
Páginas 25-33  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

THE QUESTION OF TECHNOLOGY FROM THE  
PERSPECTIVE OF THE CRITICAL THEORY OF SOCIETY

Jorge Prendas Solano<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 23 de marzo de 2017  
Fecha de aprobación: 30 de mayo de 2017

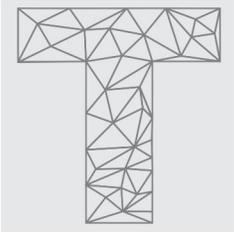
Prendas Solano, Jorge. (2017). La cuestión de la tecnociencia desde la perspectiva de la teoría crítica de la sociedad. *Trama, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Volumen 6, (1), Enero-Junio, págs. 25-33.

<http://dx.doi.org/10.18845/tramarcsh.v6i1.3166>

---

1. Profesor de Filosofía en la Escuela de Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago, Costa Rica  
Correo electrónico: [jprendas@itcr.ac.cr](mailto:jprendas@itcr.ac.cr)





## Resumen

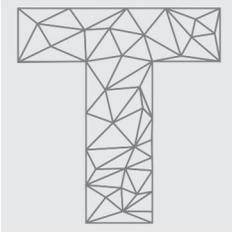
Este trabajo se propone realizar algunas aproximaciones a las contribuciones más importantes de la teoría crítica de la sociedad o la denominada Escuela de Frankfurt, para realizar un análisis del desarrollo tecnocientífico en la modernidad. El objetivo del trabajo presenta tres momentos: 1. Reconstruir la cuestión de la crítica a la ilustración, 2. La denuncia a la neutralidad axiológica en la teoría, 3. La crítica a la imagen derivada desde la perspectiva de la teoría tradicional positivista sobre la tecnociencia. Se llega a la conclusión de que la tecnociencia debe ser entendida como una actividad humana atravesada por el conflicto en diversos niveles: económico, político y cultural.

**Palabras clave:** Crítica a la ilustración, neutralidad axiológica, teoría tradicional.

## Abstract

This work intends to make some approximations to the most important contributions made by the critical theory of society or the denominated School of Frankfurt, to carry out an analysis of the technoscientific development in the modernity. The aim of the paper is threefold: 1. Rebuilding the issue of criticism of enlightenment, 2. The denunciation of axiological neutrality in theory, 3. Criticism of the image derived from the perspective of traditional theory Positivist on technoscience. The conclusion is that technoscience must be understood as a human activity that is crossed by conflict at various levels: economic, political and cultural.

**Keywords:** Criticism of enlightenment, axiological neutrality, traditional theory.



*Podría decirse que la locura colectiva que hoy va ganando terreno, desde los campos de concentración a los efectos en apariencia inocuos de la cultura de masas, estaba ya contenida, en germen, en la primitiva objetivación, en la observación calculadora del mundo como presa por parte del primer hombre. Max Horkheimer*

## INTRODUCCIÓN

Para situar inicialmente al lector, puede decirse con una formulación sencilla que el conjunto de elementos de lo que ha sido llamado bajo el nombre de teoría crítica de la sociedad refiere al núcleo de las investigaciones desarrolladas por una serie de intelectuales diversos y heterogéneos vinculados bajo el auspicio del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Frankfurt en Alemania, a partir de la segunda década del siglo XX. Estos desarrollos se dan a partir del año de 1923 concretamente, cuando Max Horkheimer (el más conocido de los directores del Instituto), escribe el denominado manifiesto fundacional de la Escuela de Frankfurt, titulado: "Teoría tradicional y teoría crítica"<sup>1</sup>

La importancia de este movimiento intelectual reside en su particular manera de reunir en un solo esfuerzo tendencias diversas como el materialismo histórico, el psicoanálisis freudiano y la filosofía clásica alemana (Kant, Fichte, Schelling, Hegel), dando a la luz a un movimiento crítico, renovador de las mejores tradiciones filosófico-sociológicas, y al mismo tiempo desafiante de las normas y códigos establecidos dentro de las academias y sociedades capitalistas de la primera mitad del siglo XX. Lograr captar el sentido de la teoría crítica de la sociedad, así como de cualquier otro movimiento filosófico, amerita recordar brevemente las condiciones socio-históricas de emergencia de este cuerpo teórico-metodológico, la cual tiene como trasfondo elementos innegables, entre los cuales cabe mencionar al menos tres, en

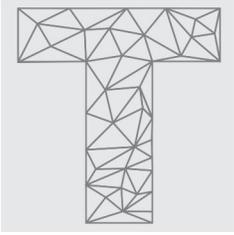
concreto: la República de Weimar (1919-1933), la ascensión del nacionalsocialismo a partir de 1933, y finalmente algo que fue determinante en la biografía intelectual de los pensadores de Frankfurt, a saber, el exilio en los Estados Unidos producto de la condición judía de los intelectuales.

El concepto de tecnociencia resulta esencial dentro de la discusión del presente texto por cuanto permite revelar las relaciones estrechas entre el desarrollo económico capitalista y el avance del conocimiento en la modernidad.<sup>2</sup> Como bien señala (Fragomeno, 2009) se hace necesario partir de la suposición de al menos tres elementos centrales sobre este asunto que justifican la apelación de lo tecnológico y lo científico como fenómenos esencialmente interrelacionados: 1. En el siglo XXI no se hace investigación científica para luego aplicarla, porque, muy por el contrario, sin un soporte tecnológico ya no se puede hacer ciencia.<sup>3</sup> 2. A la interacción tecnocientífica hay que sumarle (como momento constitutivo), la mediación de la fuerzas económicas y políticas que definen las finalidades del proceso. Decir tecnociencia es decir el nombre de un complejo científico-industrial, por cual no existe conocimiento científico o tecnológico "inocente" en el sentido de neutral desde el punto de vista axiológico. Todos los desarrollos tecnocientíficos están atravesados desde sus orígenes por intereses superiores.

Sobre este mismo asunto, (Reyes, 2013) nos aclara que la tecnociencia, si bien da prestaciones importantísimas en nuestra vida<sup>4</sup>, también puede ser vista y debería ser analizada como un instrumento de dominación adentro del sistema-mundo: "En este sentido, es importante ver cómo el hecho de que una tecnología prevalezca o no, supone una constante reafirmación del fundamento racista de ese moderno sistema-mundo." (pg. 216) De esta manera, el concepto de tecnociencia en el siglo XXI puede ser utilizado para hablar sobre el principal instrumento de

1: En este artículo se utiliza de manera indistinta el nombre de teoría crítica de la sociedad, o asimismo de Escuela de Frankfurt, como una manera específica de referirse a la obra del grupo de intelectuales alemanes de origen judío, entre los cuales destacan fundamentalmente tres de ellos: T.W Adorno (1903-1969), Max Horkheimer (1895-1973), y de Herbert Marcuse (1898-1979). Es posible señalar que existen dos obras colosales en cuanto a la interpretación y discusión de los contenidos fundamentales de esta corriente filosófica/sociológica, que pueden ser consultados por el lector con total confianza. En primer lugar, la clásica obra de Martín Jay, La imaginación dialéctica, y, por otra parte, el texto de Rolf Wiggerhaus (2011), La escuela de Frankfurt. En ambos textos se realiza un detallado análisis de los recursos teóricos de la Escuela y de sus alcances para comprender el desarrollo civilizatorio contemporáneo, dentro del cual la cuestión tecnocientífica cumple un papel decisivo.

2: Para efectos de una mejor comprensión del lector, en el presente artículo se utiliza el concepto de modernidad como el horizonte de tiempo abierto en Europa en el siglo XVII, (sin ignorar todo el contexto y el bagaje cultural que aportan las civilizaciones de Asia y de África a este proceso), pero con total claridad se quiere señalar que el lugar central de la constitución de la época moderna es el continente europeo. Desde luego, esto está relacionado con la conquista de América y de África (extracción de riqueza o proceso de acumulación originaria), sin la cual no podría haberse desplegado todo el proceso histórico llamado modernidad. En síntesis, dentro de este artículo se hace referencia a la modernidad como un proceso asociado a los siguientes elementos: 1. El desarrollo de la filosofía cartesiana que coloca al sujeto como centro de todos los procesos epistémicos, un sujeto cognoscente activo, no pasivo. 2. La Revolución Científico-Astronómica que transforma la visión de la naturaleza y que se materializa en la figura de personajes como Galileo, Kepler, Newton, 3. La Revolución Francesa que transforma todas las relaciones sociales, y que abre la idea de la plena autodeterminación de los seres humanos.



dominación o de poder por parte del sistema-mundo, que construye una diferencia sustancial entre quienes poseen la capacidad de producir investigación de alto nivel y los que son invisibilizados. No hay inocencia alguna o neutralidad valorativa en el desarrollo de los avances tecnocientíficos, y: "...esa subordinación de la investigación a los intereses de los grandes negocios hace más pertinente que hablemos de tecnociencia y no, obedeciendo a la división normativa tradicional, de ciencia y tecnología." (pg. 227)

En este trabajo se pretende revisar algunos de los elementos fundamentales de la teoría crítica de la sociedad y su contribución para repensar las relaciones entre tecnociencia, política, economía y ética. En este punto concreto, la Escuela de Frankfurt es un referente indiscutible de quienes desean pensar críticamente los alcances o implicaciones de la tecnociencia y del papel de los científicos dentro de las sociedades capitalistas contemporáneas.

## I. NECESIDAD DE ILUSTRAR A LA ILUSTRACIÓN

Un acercamiento al trasfondo histórico-filosófico de la teoría crítica de la sociedad implica reconocer algunas premisas elementales. En primer lugar, para estos intelectuales la confianza irrestricta en las promesas emancipadoras de la modernidad está muerta.<sup>5</sup> En ninguno de los representantes de la primera generación de la tradición crítica (T.W. Adorno, M. Horkheimer o H. Marcuse), subsiste de manera alguna una postura ingenua respecto a las promesas de la modernidad, siendo evidente que la obtención eventual del progreso, la felicidad y el bienestar material se ha convertido en un conjunto de insatisfacciones más que de realidades concretas, donde el desarrollo ha adquirido un talante destructor y no emancipador. -Identificar atractivos y recursos con potencial de aprovechamiento turístico culturales y naturales.

En este sentido, lejos de resolver las diferentes contradicciones históricas y sociales, el espíritu del capitalismo (al decir del sociólogo alemán Max Weber), reinante desde el triunfo de la Revolución Industrial a partir del siglo XVIII y XIX, ha seguido un derrotero

oscuro que coloca a la humanidad al borde de la extinción, después de dos guerras mundiales cuyo único propósito consistió en el exterminio. No se trata de ganarle la lucha al enemigo, sino de desaparecerlo por completo del campo de batalla. En esta lógica de la guerra, la victoria militar se torna superflua, y sólo la muerte de los contrincantes enfrentados es el fin de la lucha.

Así lo demuestran, por ejemplo, la brutalidad de los campos de concentración nazis donde se consiguió exterminar a millones de personas en nombre de la "pureza de las razas", y del bienestar del pueblo alemán. El asunto es que todo esto no es coyuntural a la modernidad, ni representa una salida imprevista del proceso de hiper-racionalización del mundo provocado originalmente por la ilustración en el mundo moderno. Desde la óptica de estos pensadores todo esto ya estaba en germen dentro de los fines de la ilustración que sólo terminan percibiendo en la naturaleza un objeto más por derribar y esto conduce con ulterioridad a una agresión hacia el propio ser humano. Destrucción del entorno natural es también al mismo tiempo destrucción de la propia humanidad en el mismo movimiento dialéctico, ambas cosas van encaminadas juntas. Veamos:

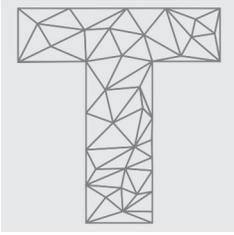
*Lo que los hombres quieren aprender de la naturaleza es servirse de ella para dominarla por completo, a ella y a los hombres. Ninguna otra cosa cuenta. Sin consideración para consigo misma, la Ilustración ha consumido hasta el último resto de su propia autoconciencia. Sólo el pensamiento que hace violencia a sí mismo es lo suficientemente duro para quebrar los mitos. (Horkheimer & Adorno, 2006, 60)*

En efecto, la denuncia ético-política respecto del vínculo perverso entre dominio de la naturaleza y dominio de los seres humanos es evidente en el discurso de los teóricos críticos de la sociedad. El modelo de producción capitalista y el Estado hacen una imbricación histórica con el nazismo y el fascismo que no son más que expresiones muy puntuales de que el trato utilitario e instrumental con la naturaleza concluye siempre gestando las condiciones de posibilidad de una barbarie. Así se entienden los horrores cometidos por el nazismo y el fascismo durante la realización de la segunda guerra mundial, y por ello mismo sería imposible suponer un enfoque ausente de

3: Puede pensarse, al respecto, en zonas del desarrollo científico como son la biotecnología, o la informática, donde el soporte tecnológico es condición de posibilidad del saber científico. En estas disciplinas se muestra en todo su esplendor el vínculo tecnocientífico no como una posibilidad sino como una exigencia. El punto es que la distinción de antaño entre lo científico y lo tecnológico como esferas independientes cada vez adolece más de sentido, por cuanto no comprende la articulación entre estas dos realidades, y su correspondiente encuentro con las exigencias de la industria.

4: No se niega la importancia de las telecomunicaciones, el internet, la informática, la biotecnología, y demás desarrollos tecnocientíficos, sino que es necesario cuestionar el orden social en que se insertan estos recursos, y cómo éstos se constituyen en instrumentos al servicio no de la felicidad o el bienestar de los seres humanos, sino básicamente de los intereses corporativos.

5: En este punto, un autor como (Sánchez, 2002), sugiere la posibilidad de afirmar que la influencia de autores como el filósofo alemán Arthur Schopenhauer sobre los intelectuales de la teoría crítica es muy perceptible, en particular sobre Max Horkheimer, quien se opone con pesimismo al optimismo dogmático de la historia, es decir, a la suposición de que todo cambio siempre supone por sí mismo un avance o mejoría para la humanidad. No obstante, la posición que se defiende en este artículo es que este pesimismo no deriva en un eventual fatalismo que suponga la idea de abolir la modernidad y sus conquistas, sino la necesidad de repensar ésta época para negar, conservar y superar (en el sentido dialéctico hegeliano) lo mejor de ésta época histórica.



pesimismo en el pensamiento filosófico-sociológico de los frankfurtianos. Se trata por lo tanto de un fuerte pesimismo en el marco de un reconocimiento explícito de las falencias de la modernidad ilustrada capitalista, ajustando cuentas con un momento histórico sobrevalorado por encima de sus posibilidades. No obstante, vale la pena señalar que desde el enfoque de la teoría crítica estas carencias bien pueden llegar a ser superadas, y con ello la modernidad puede y debe ser rescatada desde el fondo de este abismo de una racionalidad quebrada, sumida en la lógica del dominio, para lo cual es absolutamente necesario el proceso de “ilustrar a la ilustración” al decir de T.W. Adorno y M. Horkheimer, sin necesariamente desprenderse de la modernidad y sus potencialidades emancipadoras.

## II. CRÍTICA AL POSITIVISMO Y A LA ILUSTRACIÓN

La reducción de la racionalidad al componente de lo matemático que efectúa la ilustración, desde una perspectiva internalista (dentro de la sociedad burguesa), es uno de los signos típicos de una lógica de dominio que recae posteriormente en mitología. Desde el enfoque crítico se señala que no tiene sentido seguir alimentando un momento socio-histórico (positivismo) que lanza de manera apresurada todo aquello que no es matematizable (en el mejor de los casos), a la esfera de la literatura o de lo subordinado. En esto consiste precisamente la idea positivista de que sólo es objeto de investigación detallada aquello que puede ser transformado en un momento cuantitativo. Es por esto que la ilustración termina cayendo en el mito, alimentando su propia destrucción por medio de una estrecha concepción epistemológica de la realidad, que luego deriva en posiciones éticas y políticas conservadoras.

Así, por ejemplo, desde esta perspectiva reduccionista, se ha condenado absurdamente a las ciencias sociales que funcionan con perspectivas y objetos de investigación muy diferentes a los de las ciencias de la naturaleza. Desde la óptica positivista, el éxito de las ciencias sociales se encuentra en emular el “camino seguro” de las ciencias naturales y de lo matematizable o de lo empíricamente observable pues este camino es el único seguro y exitoso. (Prendas-

Solano, 2010). Al respecto, dicen los frankfurtianos:

*La sociedad burguesa se halla dominada por lo equivalente. Todo lo que no se agota en números, en definitiva, en el uno, se convierte para la Ilustración en apariencia; el positivismo moderno lo confina en la literatura. Unidad ha sido el lema desde Parménides hasta Russel. (Horkheimer & Adorno, 2006, 63)*

Esta lógica instrumental y positivista redundante, desde el punto de vista de la teoría crítica de la sociedad, en la paradoja más importante de nuestro tiempo, a saber, como el progreso tecnocientífico no sólo no contribuyó a desaparecer las diferentes desigualdades entre los seres humanos (tal y como estaba contenido en el ideario de la modernidad), sino que termina produciendo y confirmando un inmenso abismo entre los grupos sociales. Lejos de colaborar en la creación de espacios de plenitud, humanización y realización de los seres humanos, la tecnociencia bajo su conducción industrial y positivista, ha terminado más bien reduciendo a los sujetos modernos a ser racionalidad instrumental, donde siempre se termina considerando a éstos bajo la lógica de ser meros medios y nunca fines en sí mismos.

Desde la perspectiva de la teoría crítica de la sociedad, éste es el problema fundamental de la modernidad capitalista y de la tecnociencia (propia del sistema), a saber, que no conduce a la vinculación e integración<sup>6</sup>, sino más bien a la destrucción del conjunto social:

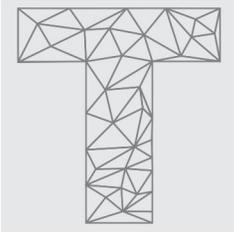
*La caída del hombre actual bajo el dominio de la naturaleza es inseparable del progreso social. El aumento de la productividad económica, que por un lado crea las condiciones para un mundo más justo, procura, por otro, al aparato técnico y a los grupos sociales que disponen de él una inmensa superioridad sobre el resto de la población. El individuo es anulado por completo frente a los poderes económicos (Horkheimer & Adorno, 2006, 54)<sup>7</sup>.*

De esta manera, cualquier enfoque integral a partir de la teoría crítica debe saber reconocer, como bien lo apunta (Sánchez, 2002) que existe una diferencia fundamental entre la crítica a una razón mutilada reducida a razón instrumental por la modernidad capitalista como parte de una crítica

6: Vinculación e integración remite en este caso a la prevalencia del bienestar común y de la realización de los seres humanos en contextos no instrumentales, es decir, en contextos no cosificadores e intrumentalizantes. En este punto, se podría notar la influencia del materialismo histórico en los frankfurtianos, por cuanto una sociedad reconciliada consigo mismo sólo es posible de pensarse en la superación de la sociedad capitalista.

7: Si bien es cierto, se expresa un fatalismo en esta idea, la anulación completa del individuo frente a los poderes económicos nunca puede ser total, sino un condicionamiento relativo y no absoluto.

8: Un representante de esta tradición irracionalista podría encontrarse en la filosofía de Heidegger (heredero de Nietzsche), quién en su crítica a la modernidad socava las bases mismas de la modernidad. Esta es la línea de interpretación que ha desarrollado Gyorgy Lukács, quién ubica a Heidegger y a Jaspers como representantes de esta perspectiva.



radical (Adorno, Horkheimer y Marcuse), y por otra parte una crítica total que se ubica en una postura irracionalista considerando a la modernidad histórica como el enemigo que debe ser eliminado o vencido. Esta segunda posición intelectual conduce a posturas irreconciliables donde no existe transigencia de ningún tipo, para terminar, condenando lo mejor del mundo en que vivimos, y a partir del cual necesariamente habrá que reconstituir un mundo mejor en la perspectiva de la teoría crítica<sup>8</sup>.

La importancia de una tecnociencia aunada a una reflexión ético-política en el intento por constituir un mundo superador de la racionalidad instrumental (una forma de utopía concreta como diría Ernst Bloch), cobra total sentido de pertinencia para los frankfurtianos. Para los miembros originarios de la teoría crítica es innegable la necesidad de poner a funcionar la teoría científica no como una esfera aislada de la sociedad, sino más bien que el momento de la producción científica sólo puede cobrar sentido en relación al contexto histórico, político y económico. En este sentido, la teoría en la ciencia no tiene la capacidad de explicarse desde sí misma en desconexión de los procesos sociales, y ese es precisamente uno de los hallazgos más importantes de la teoría crítica para abordar la relación entre ética y tecnociencia. Contrario a lo que sostiene la teoría tradicional (en el enfoque del manifiesto fundacional de la Escuela), un descubrimiento científico nunca logra reestructurar por sí mismo concepciones o sistemas de mundo si no existen contextos históricos concretos que posibiliten y le abran camino a dicho evento (Prendas-Solano, 2010).

Este es el caso, por ejemplo, de la modificación cosmológica entre el modelo geocéntrico y el modelo heliocéntrico en los siglos XV y XVI, donde el triunfo de un paradigma sobre el otro no se explica solamente en términos de una superioridad epistémica o de mayor capacidad predictiva, sino que está altamente relacionado con la necesidad de instaurar una nueva visión de mundo para un sujeto social en proceso de ascensión, como es el caso de la burguesía y su visión mecanicista del mundo. En congruencia con lo anterior, para los intelectuales frankfurtianos, la ética no es una disciplina filosófica que se pueda convertir en una especie de agregado desde el exterior de los procesos de producción de teoría y de actividad científica, sino que la reflexión ética debe más bien ser un elemento que recorre de principio a fin cualquier elaboración conceptual.

Para ilustrar lo anterior, no se trata de concebir a la cuestión ética solamente como una moda

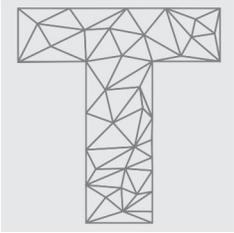
pasajera, algo eventualmente ocasional en los intentos de constituir pensamiento crítico desde la academia o fuera de ella para la vida cotidiana. Lo verdaderamente importante es entender que la ética esta aunada a lo político, al tejido social y por ello crece en ese ambiente particular.

### III. CONTRA LA PRETENSIÓN DE LA NEUTRALIDAD AXIOLÓGICA

Una de las divisas más importantes del pensamiento crítico de la Escuela de Frankfurt es el ataque frontal contra la suposición de neutralidad axiológica o ética de las creaciones de los científicos; así como de los científicos mismos. La neutralidad es aquella suposición ingenua o ilusoria de que las cosas están abstraídas de su contexto ético-político, y de que no están “contaminadas” por intereses, suposiciones, valores, sesgos ideológicos y demás. En el fondo se trata de asumir que los científicos no tienen ningún tipo de postura ante el conflicto social, y que pueden permanecer ajenos a las cuestiones externas a la propia actividad científica.

Esta crítica a la neutralidad axiológica conlleva el aceptar que el desarrollo tecnocientífico no tiene sentido por sí mismo, ni solamente puede convertirse en un fin en sí mismo. Por esto no existe un equivalencia real y posible de ser constituida entre desarrollo económico y humano como factores paralelos, cuando en realidad se trata de dos elementos de naturaleza muy distinta. La tecnociencia y el progreso técnico son importantes y valiosos en tanto funcionan como garantes del desarrollo de la plenitud humana, y no como algo desvinculado de las necesidades históricas de las sociedades humanas.

Dicho de manera sencilla, el nudo principal de la cuestión reside en que para la teoría crítica hablar de actividad científica significa renunciar a la falsa pretensión de neutralidad valorativa (tan arraigada en las ciencias naturales), misma que en el fondo sólo sirve para encubrir los intereses, las pasiones, y los motivos políticos detrás de la actividad científica. Ni siquiera en el terreno del laboratorio y en medio de los tubos de ensayo o dispositivos tecnológicos puede existir una mirada desinteresada y fría sobre la realidad que sea capaz de hacer a un lado el compromiso político y ético de cualquier investigador. Por esta razón, en el desarrollo de la tecnociencia no hay espacio para la absolutización de modelos o teorías (eso sería una especie de regresión), lo cual significa que la teoría en el terreno de lo epistémico siempre es limitada, y su



función última consiste en la capacidad de orientar las actividades de indagación de la realidad, bajo el entendido de que cualquier modelo de intervención es temporal puesto que está sometido a la crítica (Fallas, 2009).

Teniendo presente la tradición de la ética kantiana, para Horkheimer es necesario recordar que el progreso tecnocientífico sólo resultan convenientes en conjunto cuando se acompañan al mismo tiempo de progreso moral efectivo. Esto quiere decir, que este tipo de desarrollo debe unirse a las preocupaciones concretas de la humanidad, y no simplemente orientado a la elaboración de artefactos que atentan contra nuestra supervivencia como especie. En este sentido, para los frankfurtianos la cara del conservadurismo ético-político es siempre inequívocamente el anclaje epistemológico en la neutralidad valorativa, que como decíamos anteriormente consiste en la pretensión de ver la realidad desde la nada ideológica, haciendo abstracción de nuestros prejuicios, valores y suposiciones; ello como si culturalmente no estuviéramos ya formados dentro de tradiciones que nos constituyen y dan forma.

Como se mencionó anteriormente, la postura ética de los frankfurtianos en este punto es que el progreso científico-tecnológico no puede ser nunca una finalidad en sí mismo, sino sólo en la medida en que colabora para modificar las condiciones de producción de la barbarie. En palabras de T.W. Adorno, no debería haber educación sin pensar en la monstruosidad de Auschwitz, a lo cual podría añadirse que no debe hacerse asimismo tecnociencia después de Auschwitz: esto quiere decir que posterior a la barbarie de la segunda guerra mundial la humanidad no puede seguir haciendo tecnociencia pretendiendo que nada sucede, razón por la cual no se puede trabajar sin tomar en cuenta los enormes riesgos que comporta un desarrollo desprovisto de racionalidad y de eticidad:

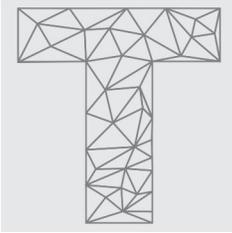
*Los avances en el ámbito de los medios técnicos se ven acompañados de un proceso de deshumanización. El progreso amenaza con destruir el objetivo que estaba llamado a realizar: la idea del hombre. Que esta situación constituya una fase necesaria en el ascenso general de la sociedad, globalmente considerada, o que lleve a una victoriosa recomposición de la nueva barbarie recientemente derrotada en los campos de batalla, es cosa que depende, al menos en parte, de la capacidad teórica de interpretación de las profundas transformaciones que tienen lugar en la conciencia pública y en la naturaleza humana. (Horkheimer, 2002, 43).*

En esta misma línea, Sánchez (2002) señala

que el sentido de un desarrollo como el de la teoría crítica no consiste en otra cosa que en desenmascarar la entraña autoritaria de la lógica de dominación capitalista cuyo costado epistémico es el positivismo, que determina e inspira el camino de la razón en su opuesto. Dicho en palabras sencillas, una de las más importantes herencias de la teoría crítica es que nos obliga a cuestionarnos desde nuestra posición el cómo la razón y la tecnociencia pueden terminar colaborando activamente en el exterminio de los seres humanos, además de cómo la actividad de la razón lejos de colaborar en la emancipación, puede terminar siendo la más importante de las actividades de dominación. Sólo en este sentido cobra importancia hablar de la necesidad de una ética, a saber, como la capacidad de vencer el avance de la lógica de dominación capitalista.

El desafío ético-político más significativo para los miembros de la Escuela de Frankfurt consistió en lograr sacar a la tecnociencia y a la racionalidad moderna de la lógica de dominio (la destrucción acelerada de la naturaleza, y destrucción de otros seres humanos, muy típica del nazismo y fascismo), para redigirlas hacia una forma de razón sustantiva. Es decir, una forma de interacción entre naturaleza y cultura donde ésta no sofoque las fuentes mismas de la sobrevivencia, una relación entre seres humanos donde no se persiga el exterminio de los otros, y donde el desarrollo material esté reconciliado con las necesidades humanas. Por supuesto, es importante señalar que para el pensamiento crítico no se trata de aceptar con carácter fatalista lo que puede ser transformado por las acciones humanas (eso sería una forma de conservadurismo ético-político), puesto que lo que tiene una génesis histórica siempre puede y debe modificarse, y éste es el caso de la lógica de dominación capitalista.

En esta labor, Horkheimer se cuida enormemente de adjudicar con carácter definitivo a la razón humana una condición inherentemente perversa, pues realmente no existe tal cosa, y desde la perspectiva crítica se vislumbra una salida al conflicto provocado por las formas de desarrollo tecnocientífico orientadas a la destrucción de los seres humanos. Un ataque radical a la razón es aquel que no distingue entre la razón y sus enemigos, considerando que todo lo relacionado con la racionalidad debe desaparecer. Esta última es la postura filosófica de los últimos tiempos, representados por ejemplo en las visiones posmodernas de la sociedad y de la historia, donde se termina quebrando a la razón con el propósito ilusorio de aumentar la crítica.



## IV. LA TECNOCENCIA VISTA DESDE UNA POSTURA ÉTICO-POLÍTICA TRADICIONAL

Una discusión de enorme relevancia en el marco del posicionamiento epistemológico y ético-político de la teoría crítica de la sociedad es aquella en torno a qué se entiende por teoría tradicional. La teoría tradicional se entiende en primera instancia como aquel conjunto de proposiciones acerca de un ámbito de objetos conectados entre sí, de modo que a partir de algunas proposiciones se puedan deducir las demás. La relación por lo tanto entre los elementos es una relación causal, mecánica y fría. De manera fundamental, en la historia de la filosofía esta posición estaría representada por los intelectuales del círculo de Viena (Schlick, Carnap, Neurath), muy influyentes durante la primera mitad del siglo XX en el contexto de los estudios de la filosofía de la ciencia.

Desde este punto de vista tan criticado por los frankfurtianos, la validez del cuerpo teórico estaría siempre dada en una correspondencia ingenua entre los enunciados y los acontecimientos efectivos. En otras palabras, esta concepción de teoría tradicional representa para los frankfurtianos un retorno al realismo filosófico y su noción de lo verdadero como simple adecuación entre el sujeto y la cosa. En este punto, la teoría crítica de la sociedad se liga más bien a la tradición del idealismo alemán, donde la actividad del sujeto se torna fundamental como organizadora de la realidad. Esto ha sido señalado, con mucho énfasis, por ejemplo, en los textos fundacionales del materialismo histórico, del cual precisamente la teoría crítica ha rescatado una enorme cantidad de elementos. Con el fin de fundamentar correctamente esta afirmación, es conveniente revisar un texto clásico como las tesis de Marx sobre Feuerbach:

*El defecto fundamental de todo el materialismo anterior -incluido el de Feuerbach- es que sólo concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como práctica, no de un modo subjetivo. De aquí que el lado activo fuese desarrollado por el idealismo, por oposición al materialismo, pero sólo de un modo abstracto, ya que el idealismo, naturalmente, no conoce la actividad real, sensorial, como tal. (Marx, 1845)*

Precisamente, la concepción realista del mundo compagina plenamente con la matematización de la realidad, lo cual es una estrategia epistémica del

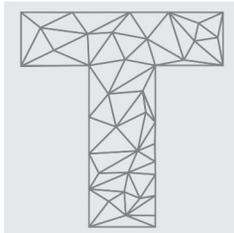
tratamiento positivista, que pone a funcionar el mismo aparato conceptual para las todas las determinaciones de la naturaleza inanimada, así como también para clasificar la naturaleza viva (Horkheimer, 2002). Esta manera de proceder del pensamiento tradicional no establece ninguna clase de mediación conceptual entre los aparatos teóricos y los objetos, sino que procede de manera directa a aplicar el mismo esquema a todo lo real, lo cual conlleva a una negación de la posibilidad misma de captar lo real desde su propia lógica immanente.

En síntesis, para los modelos de la teoría tradicional, la exigencia fundamental es que todas las partes estén enlazadas entre sí, sin discontinuidades o libre de contradicciones. Por ello mismo, la univocidad es el elemento más importante de la teoría, y la verdad se concibe como aquello que se encuentra carente de contradicciones, sin rasgos conflictivos o de tensión, dando de esta manera paso a la concepción de la tecnociencia como un campo ético-político neutral. El hecho de que la tecnociencia se convierta en un campo neutral es igual a afirmar que ésta no está recorrida por valores sociales, historia, tensiones económicas o políticas, cosa que es notoriamente falsa en la historia del siglo XX y XXI.

## V. CONCLUSIONES

Como se ha señalado anteriormente, para los teóricos críticos de la sociedad no es aceptable el punto de vista positivista o internalista, que considera a la tecnociencia como un espacio de la actividad social "flotando en el aire", y que por ende no requiere de interpretación histórica o filosófica. Desde este punto de vista, la tecnociencia aparece como una práctica que puede ser explicada desde sí misma, y cuyo carácter es la autoreferencialidad.

Este es el camino que desde la teoría tradicional se intenta imponer a las ciencias humanas y sociales (desde la primera mitad del siglo XX), las cuales no deberían seguir este modelo de matematización de la experiencia, puesto que conduce al empobrecimiento, y finalmente a la inocuidad de los trabajos que se producen desde estos campos del saber. Así, por ejemplo, ha denunciado Adorno la reducción de las ciencias sociales a la presentación de elementos cuantitativos o datos que carecen de una interpretación y un desarrollo analítico. No hay ciencia social simplemente por la abundancia de datos empíricos.



Por otra parte, la actividad tecnocientífica debería ser concebida como una forma de actividad humana que expresa tensiones sociales, económicas y políticas. Los científicos deben igualmente ser pensados no como agentes independientes de los poderes sociales, sino como representantes de las concepciones de la lógica del dominio o del capital. En el siglo XX y XXI no se hace investigación avanzada sin el capital proveniente de la industria, mismo que determina las finalidades últimas de la investigación tecnocientífica. No se trata, por lo tanto, de un patrimonio de la humanidad, o de la promoción de la felicidad y del bienestar de la sociedad. Al respecto, pueden aportarse abundantes ejemplos de cómo los científicos detrás del desarrollo tecnocientífico han comprometido su trabajo con una serie de desarrollos en el contexto de la guerra. Por esta razón, es necesario prestar cuidado al carácter de los logros tecnocientíficos y pensar sobre sus implicaciones éticas.

En este sentido, para la teoría crítica es necesario pensar en la superación de la racionalidad instrumental (centrada en la mera autoconservación y el trato de los seres humanos como objetos, no como fines) por una razón sustantiva (centrada en la necesidad de un equilibrio entre lo social y lo natural y además sin opresión de los seres humanos, y la naturaleza). En la lógica de dominio capitalista sólo existe dominio de la naturaleza y dominio de los seres humanos, lo cual conlleva a consecuencias éticas y políticas desastrosas, ya señaladas anteriormente, pero que se expresan con claridad en el fascismo.

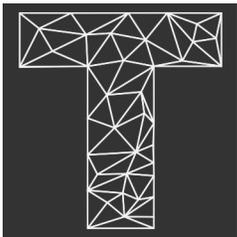
Aunado a lo anterior, es necesario tener presente que las promesas de la modernidad (concretadas originalmente en el proyecto político de la Revolución Francesa), han quedado insatisfechas en el siglo XX y XXI (al decir de Jürgen Habermas), por cuanto el progreso tecnocientífico no sólo no contribuyó a desaparecer las diferentes desigualdades entre los seres humanos, sino que terminó confirmando un inmenso abismo entre los grupos sociales, o un orden social retrógrado. Denunciar este extravío del proyecto socio-político de la modernidad, con la pretensión de poder recuperar lo mejor de esta época histórica, parece ser la labor que se proponen los intelectuales de la teoría crítica de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. W. (2004) Sociología e investigación empírica. En T.W. Adorno, *Escritos Sociológicos I*, (p. 183-202). Madrid: Akal
- Fallas, F. (2012). Ciencia y Teoría Crítica. En F. Fallas, *Introducción a la técnica, ciencia y tecnología*, (p. 127-149) Cartago: Editorial Tecnológica.
- Fragomeno, R. (2012) El abrazo del oso. En F. Fallas, *Introducción a la técnica, ciencia y tecnología*, (p. 203-213) Cartago: Editorial Tecnológica.
- Horkheimer, M. (2000). *Teoría Tradicional y Teoría Crítica*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Horkheimer, M., Adorno, T. W. (2006). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Horkheimer, M. (2010) *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta.
- Horkheimer, M. (2002). *Teoría tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Paidós.
- Jay, M. (1989) *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación social (1923-1950)*. Madrid: Taurus.
- Marx, K. (1845) *Tesis sobre Feuerbach*. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>
- Prendas-Solano, J. (2010). La actitud crítica frente a la teoría tradicional. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, Volumen 125, (p. 65-73).
- Reyes, R. (2012) Colonialidad y tecnociencia. En F. Fallas, *Introducción a la técnica, ciencia y tecnología*, (p. 215-229) Cartago: Editorial Tecnológica.
- Sánchez, J. J. (2002). Quebrar la lógica del dominio. Actualidad de la crítica de Horkheimer a la razón. En M. Horkheimer, *Crítica de la razón instrumental*, (p. 1-25) Madrid: Trotta.
- Wiggershaus, R. (2011) *La escuela de Frankfurt*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.



PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO EN AMÉRICA CENTRAL, UN  
ACERCAMIENTO MARXISTA. CASO DE GUATEMALA DURANTE LA  
DICTADURA DE EFRAÍN RÍOS MONTT



# PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO EN AMÉRICA CENTRAL, UN ACERCAMIENTO MARXISTA. CASO DE GUATEMALA DURANTE LA DICTADURA DE EFRAÍN RÍOS MONTT

Revista Trama  
Volumen 6, número 1  
Enero - Junio 2017  
Páginas 35-43  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

PROCESS OF IMPOVERISHMENT IN CENTRAL AMERICA, A MARXIST APPROACH.  
CASE OF GUATEMALA DURING THE DICTATORSHIP OF EFRAÍN RÍOS MONTT

Bach. Alexander Bojorge Murillo<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2017

Fecha de aprobación: 26 de junio de 2017

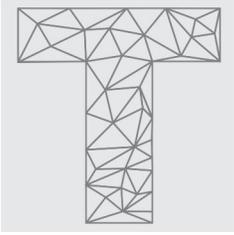
Bojorge Murillo, Alexander. (2017). Proceso de empobrecimiento en América Central, un acercamiento marxista. Caso de Guatemala durante la dictadura de Efraín Ríos Montt. *Trama, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Volumen 6, (1), Enero-Junio, págs. 3-43.

<http://dx.doi.org/10.18845/tramarcsh.v6i1.3167>

---

<sup>1</sup>: Profesor en la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.  
Correo electrónico: [abojorge@itcr.ac.cr](mailto:abojorge@itcr.ac.cr)





## Resumen

Para la sociología del trabajo<sup>1</sup> en particular, y para la sociología en general, tanto la pauperización del trabajo, la acumulación por desposesión (Harvey, 2005), como la flexibilización laboral representan una parte dentro de la problemática planteada por el filósofo alemán Karl Marx, nacido en 1883, autor del texto *El Capital*. En el primer capítulo encontramos una crítica del sistema tradicional político y económico. Sin embargo, a lo largo de este estudio analizaremos los límites<sup>2</sup> de la teoría marxista, para introducirnos en el proceso de empobrecimiento guatemalteco, para luego retomar la teoría de Karl Marx en lo referente a los procesos de acumulación originaria y la pauperización de las condiciones de trabajo campesino y las condiciones de vida. Esos procesos constituyen una extracción de su fuerza laboral y especialmente de las técnicas agrícolas, las cuales, muchas veces son producto de la herencia, ya que los conocimientos son parte de una cadena de sucesiones ancestrales. Este análisis observa las formas y motivos que llevaron al genocidio de la población Ixil, para luego relacionar aportes específicos de Marx con algunos marxistas e historiadores como David Harvey y Nico Poulantzas.

El principal hallazgo de la presente investigación bibliográfica señala con fuentes documentales a actores y la responsabilidad del genocidio como principal elemento generador de pobreza en Guatemala.

**Palabras clave:** Guatemala, genocidio, dictadura, Efraín Ríos Montt, empobrecimiento, marxismo.

## Abstract

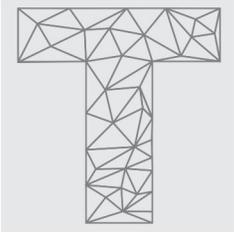
For the sociology of work as for sociology in general, the pauperization of labor, accumulation by dispossession, and labor flexibility represent a tiny part of the problem posed by the German philosopher Karl Marx was born in 1883, author of the famous text *Capital*. In the first chapter find a critique of the traditional political and economic system however throughout this study we will analyze the limits of theory to introduce us to the process of Guatemalan impoverishment and then retake the theory of Karl Marx in as much and as it means original accumulation And pauperization of the conditions of peasant labor and life, which means an extraction of their labor force and especially agricultural techniques, which, often a product of inheritance, since knowledge is part of a chain of ancestral successions. This legacy of knowledge transferred between generations is the object of this research. As a delimitation this analysis looks at the forms and motives that led to the genocide of the Ixil population, and then relate Karl Marx to some Marxists and historians such as David Harvey and Nico Poulantzas.

The main finding of the bibliographical research indicates with documentary evidence the responsibility and actors of the genocide as the main generator of poverty in Guatemala

**Keywords:** Guatemala, genocide, dictatorship, Efraín Ríos Montt, impoverishment, Marxism.

1: "Toda colectividad, sea la que sea, orienta una parte del tiempo de actividad de sus miembros de manera que asegure su subsistencia y renueve sus propias estructuras, y es necesario también que esta necesidad se realice por mecanismos sociales que distribuyan a los individuos entre las diferentes operaciones, y consigan, de una manera u otra, el derecho de participar en el grupo con el esfuerzo realizado" (Rolle: 1988: 14)

2: Véase, más adelante la discusión de cara al uso del término "lumpen proletariado".



## I. JUSTIFICACIÓN

Este análisis se plantea un problema de singular relevancia para la sociología ya que estudia las consecuencias sociales directas sobre las poblaciones indígenas sensibles a los cambios establecidos por un sistema capitalista “feroz” y desinteresado de las tradiciones y propiedad de las tierras de una población exterminada a través de la doctrina del “Shock” (Kein, 2007), como lo es la guerra.

La explotación de la fuerza de trabajo, el genocidio y despojo de las tierras es la piedra angular de este estudio, a la vez visto como proceso de empobrecimiento el cual se encarga de succionar de las comunidades algo más que su energía física o vitalidad, también extrae sus tradiciones y conocimientos para acabar dejando a las culturas sin su identidad, es el caso de la cultura Ixil.

Durante el periodo de investigación bibliográfica se encontró importantes investigaciones relacionadas con el golpe de estado en Guatemala durante la década de los 70s, cuando el militar-golpista formado en la Escuela de la Américas, Efraín Ríos Montt, acompañado por el jefe del ejército, gestan un golpe de estado dando comienzo con la masacre del pueblo Ixil, como veremos adelante.

## II. LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA

El problema de estudio presentado tiene relación directa con los modos de producción como principal factor de empobrecimiento ya que establece cánones del orden social y además plantea necesidades primarias y secundarias para forzar a los trabajadores a permanecer dentro del mismo sistema que los explota, reprime roba sus tierras y/o aniquila.

Un ejemplo de los que se analiza aquí, es el despojo sufrido por los indígenas en las ceibas chapinas durante los años setenta, cuando el modelo de agricultura extensiva comienza por apropiarse de las tierras de los mismos y esto desencadena en una guerra con el resultado del exterminio de los indígenas por parte de la dictadura de Ríos Montt.

Finalmente, el resultado del genocidio fue la

sumisión forzada; las condiciones de esclavitud para los sobrevivientes, en segunda instancia y; en tercer instancia la pauperización del modelo productivo, seguido de la extracción de conocimientos ancestrales hasta dejarles sin identidad y hechos literalmente, un producto al estilo tradicional de la forma “lumpen proletario”.

## III. OBJETIVO GENERAL

Explicar las condiciones en las que se produce el despojo de tierra a los pueblos originarios guatemaltecos.

## IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar las acciones realizadas por el gobierno de facto de Efraín Ríos Montt para expropiar los territorios indígenas.
- Analizar los resultados del proceso de despojo en términos de pauperización de los pueblos indígenas.

## V. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

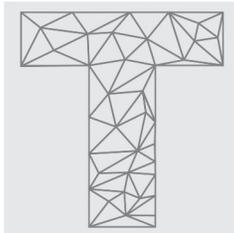
¿Por qué fueron exterminados los Ixiles?

¿Cuál fue la justificación del estado?

1. Desarrollo y ampliación del modelo agroexportador.
2. Siembra de monocultivos.
3. Tipos de minería.
4. Extracción maderera.
5. Además se aseguraba que eran zonas “inhóspitas y despobladas”.

¿Cuáles tradiciones fueron arrebatadas o perdidas?

1. Formas de cultivo sostenible y sustentable.
2. Prácticas médicas naturales.
3. El arrebato de las tierras y bancos de semillas naturales.
4. Pérdida de lenguaje autóctono y otras técnicas de comunicación: como cantos, rituales y conocimientos ancestrales.



## VI. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Como parte fundamental del enfoque metodológico propuesto, se realizara en dos fases, a saber: la primera que reflejara de la investigación empírica. La misma se abocara a realizar una investigación bibliográfica para recabar y analizar datos de revistas y periódicos impresos, así como en formato digital ya que representa una fuente importante de reconocer los hechos sociales desde la perspectiva de las personas en cada país, región y localidad de la Guatemala acá estudiada.

Por otra parte se plantea una segunda fase de índole descriptiva afín de generar un marco referencial que le permita a esta investigación un acercamiento al objeto de estudio de modo crítico-analítico, toda vez que se describa este proceso como algo que se circunscribe dentro de la lógica planteada por Karl Marx en su texto *El Capital*. La visión histórica deviene integral en la medida que se compara el proceso de empobrecimiento en Guatemala con rasgos generales del proceso acaecido durante el siglo XVIII.

## VII. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis expuesta en esta investigación relata de forma histórica ya que describe el proceso de empobrecimiento de los pueblos desde inicios de la colonia, pasando por el proceso dictatorial de Ríos Montt hasta la actualidad en la cual podemos observar las gigantescas contradicciones planteadas en *El Capital* (ibid.), pues allí se describe de inicio a fin (cómo se produjo el genocidio), lo que sucede cuando los intereses de clase están al servicio de las grandes transnacionales (en este caso se trata de los intereses de la clase dominante representada en el Estado (Poulantzas, 1978: 73), que en términos de Marx, sería el proceso del Capital originario o "El secreto de la acumulación originaria (Marx: 1867: 607-610), el cual es producto de la piratería, robos y saqueos suscitados durante la colonia y conquista británica-francesa, además de las leyes que produjeron los sistemas insipientes del capitalismo temprano<sup>3</sup>. De aquí, el planteamiento del título el cual hace referencia a una aproximación Marxista.

## VIII. FUNDAMENTO TEÓRICO

Con fundamento en la terminología así como fuentes primarias y secundarias usadas para esta

investigación serán un acercamiento al texto clásico, *El Capital* volumen 1, por Karl Marx, 1818-1883.

## IX. GUATEMALA Y EL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL

El contexto de los pueblos indígenas en la historia, el momento de exterminio y las consecuencias vigentes.

Guatemala es uno de los países americanos con más riqueza y cultura, además de eso fue la cuna, el corazón de la civilización Maya. Sus logros matemáticos, astronómicos, arquitectónicos, artísticos y gastronómicos no solo han sobrevivido hasta el día de hoy, sino que forman una parte integral de la vida de todo guatemalteco.

Guatemala hoy día se ha convertido en uno de los destinos turísticos más solicitados, su belleza contemporánea con otras etnias la hace rica en variedad de culturas, sus reseñas históricas han sido de ejemplo y tomados como patrimonios de la humanidad.

## X. RESEÑA DE LA RIQUEZA LINGÜÍSTICA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS GUATEMALATECOS

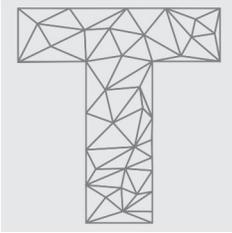
*Tektiteko, idioma raro y desconocido*

*Tan extraño como su nombre, el idioma Tektiteko se ha mantenido casi en el anonimato, y no fue hasta en la década de los 70' cuando se documentó científicamente.*

*Al inicio se creía que el Tektiteko era Kaqchiquel o Mam. Algunas comunidades aseguraban que su extraño idioma era alguno de los dos mencionados, pero en realidad lo que estaban hablando era Tektiteko. Se estima que unas 4895 personas hablan el referido idioma.*

*Esos hablantes habitan en las aldeas Tierra Colorada, Salitres y Caníbal, en Cuilco; y Toajlaj, Teniquín y Chisté, de Tectitán, ambos municipios de Huehuetenango. Además se habla en algunas aldeas de Tacaná, San Marcos.*

3: Véase, leyes persiguiendo a sangre y fuego a los expropiados, a partir del Siglo XV. Leyes reduciendo un salario. *El Capital*. Pagina. 624.



*El mencionado idioma fue identificado por el Doctor Terréense Kaufman en un estudio realizado en los años 70' en el Occidente guatemalteco y el sur de Chiapas, México. Inicialmente se le denominó "Teko". Kaufman asevera en un documento que algunos pueblos creían que era Caqchikel y otros Mam, debido a que el Teko nunca antes se había documentado.*

*Algunas similitudes entre el Tektiteko y el Mam dieron origen a que en algunas ocasiones se les confundiera (vidacotidianitica.blogspot.com, 2013).*

Una de las coincidencias más importantes es que para escribir ambos idiomas se utilizan 37 grafemas. Sin embargo, en el fondo existen grandes diferencias, pues en el Mam se usan dos signos más que tienen distinta escritura.

Del Tektiteko hay muchas carencias en cuanto a estudios e investigaciones que dejen claro el léxico, reglas gramaticales y otros elementos que integran su estructura.

Aunque algunos consideran como nuevo al Tektiteko, se tiene información de que hace aproximadamente 1500 años se separó del Mam, al contar con sus propias estructuras gramaticales.

Este idioma es hablado por pueblos que habitan las regiones de Tectitán y Cuilco, Huehuetenango y Mazapa, México.

## XI. GUATEMALA, SUS PUEBLOS ORIGINARIOS Y EL CASO IXIL

El gobierno de facto de Ríos Montt aseguró que se encontraba despoblada y que era una zona inhóspita. Sin embargo, parafraseando a la historiadora Costarricense, la Dra. Elizabeth Fonseca Corrales, en su texto *Centroamérica: Su historia*, del 2013 se tiene que "El territorio de América Central fue poblado por esos grupos hace más de 10000 años. Los restos más antiguos de ocupación humana han sido hallados en la montañas de Totonicapán, en Guatemala" (Fonseca: 2013: 22).

Los ixiles se encuentran dentro de los habitantes originarios ubicados en una franja multilingüe ancestral y productiva de norte de Guatemala, esta característica le da el estatuto de principal pueblo por eliminar pues funge como puente

entre otras etnias. De aquí que la estrategia militar se centrara de forma particularmente agresiva con esta población originaria.

Esto representa un dato socio-histórico relevante pues una de las grandes "excusas" de la dictadura fue señalar las montañas de chapinas como lugares despoblados, sin embargo en esta misma línea encontramos a otro destacado historiador, Héctor Pérez Brignoli, quien en su texto *Historia General de Centro América* de 1994, publicada por FLACSO, se menciona como el desarrollo socio-económico de la región mexicana y guatemalteca han estado ligada a la vida de los pueblos indígenas con la economía del intercambio entre la ceiba y la costa Garífuna y como los procesos socio-políticos han visto pasar empresarios del banano, presidentes que apoyan el Mono cultivo y dictadores genocidas.

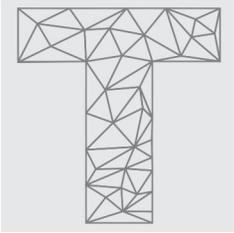
A partir de lo anteriormente citado podemos concluir que una de las grandes justificaciones para adueñarse de las tierras montañosas de Guatemala fue que no podían ser habitadas, esto deviene en falacia pues desde varias centurias las tribus indígenas Mayas las habían convertido en su hogar.

## XII. ANTES DE LA ORGANIZACIÓN

Son muchos los estudios que remiten a la organización socio-campesina; pero pocos hablan de la guerra genocida entre el ejército (armado y entrenado), contra los indígenas (campesino y desarmados) a través de un periodo de organización de la guerra de baja intensidad (Menjívar Larín, 1989: 83-124). La organización se llevó a cabo en un momento posterior a la matanza, genocida por parte de la dictadura de Ríos Montt, cuando apenas se comenzaban a organizar los movimientos sociales en otros países de la región. Por eso, cuando caen en cuenta los movimientos guerrilleros que ayudaban a los pueblos indígenas de la matanza, ya era demasiado tarde pues el genocidio estaba en proceso.

## XIII. BREVE RESEÑA DE LOS AUTORES Y CÓMPLICES DEL GENOCIDIO EN GUATEMALA

Dentro de los hallazgos presentados por esta investigación podemos presentar una breve reseña



de la vida del dictador-genocida y sus presuntos colaboradores. Para esto se presenta una cita de un periódico digital, el cual se ha caracterizado por denunciar a Ríos Montt y sus aparentes nexos con el gobierno actual.

“Efectivamente, la Escuela de las Américas formó a los militares guatemaltecos quienes fueron la columna vertebral de los gabinetes presidenciales bajo las dictaduras tanto de Montt y su predecesor, Romeo Lucas García”.

Ellos también estaban profundamente involucrados en la Agencia Guatemalteca de Inteligencia (D-2), en la formación de las patrullas de autodefensa civil, y en la planificación y ejecución de la “Operación Sofía”.

Esta maniobra militar acabó con unas 600 aldeas mayas, parte de una campaña más amplia “de genocidio contra grupos del pueblo maya”, como conocimos por la Comisión de la Verdad respaldada por la ONU en 1999.

Montt es el primer ex presidente en ser declarado culpable de genocidio por un tribunal latinoamericano, lo que puede ser una esperanza contra la tendencia a la impunidad que ha existido en la región.

Sin embargo, también tenemos que decir que los Estados Unidos son responsable de estos crímenes porque formó y equipó a las dictaduras militares en América Latina e hizo posible el genocidio. Tras una reunión con Ríos Montt en Honduras durante la “guerra sucia” apoyada por Estados Unidos en América Central, el entonces presidente Ronald Reagan declaró que Ríos Montt era “un hombre de gran integridad personal, totalmente dedicado a la democracia”.

Al día siguiente, el 6 de diciembre de 1982 los Kaibiles, las fuerzas especiales guatemaltecas, que tienen amplios vínculos con la Escuela de las Américas, entró en la aldea de Las Dos Erres, violó sistemáticamente a las mujeres, y mató a 162 personas, 67 de ellos niños.

El actual presidente de Guatemala Otto Pérez Molina, también es un graduado de la Escuela de las Américas, pasó gran parte de su tiempo en el servicio militar como miembro de los Kaibiles.

Esta unidad militar fue desarrollada por el gobierno de Guatemala en 1974, y su líder inicial era un graduado de la Escuela de las Américas llamado Pablo

Nuila Hub. También durante la carrera militar de Molina, se desempeñó como comandante de campo Ixil de Montt, bajo el alias Mayor Tito Arias” (BBC Noticias, 10 de mayo de 2013).

## XIV. EL CAUDILLISMO, LA RESPUESTA MILITAR CONTRA LAS ETNIAS INDÍGENAS

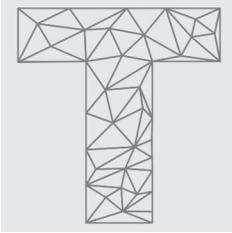
Un autor que realiza una investigación es Edelberto Torres, quien señala en su texto La piel de Centroamérica, específicamente en el capítulo 3, “El caudillaje militar dictatorial: la defensa del orden terrateniente”, que las clases económicas comienzan a hacer política afín de privilegiar sus intereses de posesión de la tierra y crecimiento (expansionista), a través de la respuesta armada. Es dentro de este marco bélico que se da la “naturalización” de las políticas pro-terratinentes y además se hace “normal” el desplazamiento de las etnias entre otras maniobras anti-pueblos autóctonos.

Es clave para este estudio establecer una definición de qué es un indígena, cuando se habla que eliminaron a los indígenas de la Ceiba chapina. Es decir, formar un tipo ideal al estilo de Max Weber, ya que a través de esta importante distinción se remite a un tipo o población referencial. Dicho esto, el trabajo que problematiza esta investigación parte de la definición de pueblos indígenas que invisibiliza los derechos de los nativos.

Pedro Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes parte de la definición legal de pueblo indígena, la cual remite a: “Quienes poseen tierra...costumbres... lengua autóctona...descendencia y tienen una determinada cantidad de años de residir en el mismo lugar” (Marquez, 2013).

Esta definición presenta un problema conceptual ya que las etnias presentadas a lo largo de este estudio no poseen estas características, además según lo planteado por la “Operación Sofía”, tenía claro:

1. Desplazar a los indígenas de las tierras que habitaban,
2. Eliminar sus costumbres (rituales), imponiendo la religión católica,
3. Desautorizar el uso de la lengua imponiendo el español como lengua oficial,
4. Separando a hombre de mujeres, niños y ancianos para evitar la reproducción,



5. Y una vez desplazados los obligaban trabajos forzados o guiarlos a otros asentamientos para luego eliminarlos y tirarlos en fosas comunes.

A partir de estas prácticas fueron “contrarrestados” los derechos de las etnias indígenas.

Claramente la definición de pueblos indígenas, riñe directamente con los derechos reales de las etnias, principalmente si se le impide ejercer estos derechos.

El recuento de los daños, el cual sobre pasa las cifras oficiales, hace que los pocos sobrevivientes de la persecución y masacre tengan que inmigrar de la Ceiba a la ciudad, la que también los somete a condiciones de vida y subsistencia precaria. En la construcción del problema de investigación planteo que los indígenas desplazados se convierten en “lumpen proletarios” ya que es proceso de producción y reproducción del capital es en buena medida similar al proceso de la “Acumulación originaria”(Marx: 1867: 607), la cual plantea que, producto del saqueo y robo llevado a cabo durante el proceso de la colonia británica o francesa, los grandes perdedores del proceso fueron los pueblos masacrados y tras la producción de “leyes persiguiendo a sangre y fuego a los desplazados, a partir del siglo xv (Marx: 1867: 624). Este proceso de acumulación originaria, aunado a las prácticas y leyes asesinas representa la comparación que se ha venido manejando a lo largo de esta investigación.

La categoría de “lumpen proletariado” es útil para definir dos razones: la primera remite a que producto de un proceso como la colonia quedan daños profundos en la sociedad y que son estructurales. Recordemos que el término lumpen, significa “arapo” según la lengua alemana y aunque la categoría según Marx no puede ser analoga a la temprana modernidad, los indígenas chapines acabaron en condiciones muy desventajosas al finalizar la dictadura de Ríos Montt.

## XV. CONCLUSIONES

Si bien, son variados los motivos que llevaron a Efraín Ríos Montt a cometer semejantes actos, es claro que las cifras de muertos y desplazados deviene insuficiente para relatar cómo se borró de la faz de la tierra los pueblos originarios chapines, además, es el resultado de un proceso de empobrecimiento cual resultado de la lucha entre pueblos donde los perdedores son las etnias guatemaltecas, principalmente Ixiles.

El proceso como tal concuerda con la forma descrita por Marx respecto de la acumulación originaria. La cual básicamente consta del despojar de las tierras a los propietarios, quienes en su momento estaban a la base de la pirámide productiva para luego pasar a la extracción de la fuerza de trabajo y luego para acumular la riqueza producto de la plusvalía.

Además cabe destacar diferentes investigaciones de centros de estudio tales como: FLACSO, el Programa Estado de la Región y la CEPAL, entre otros que analizan los problemas de los pueblos indígenas en términos de desigualdad, falta de la cobertura estatal, pobreza o violación de derechos humanos.

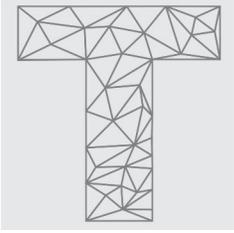
Diferentes estudios muestran que las cifras de desaparecidos sobrepasa los números manejados por el gobierno que, con la complicidad de la oligarquía criolla, intentó ocultar la matanza en tiempos de dictadura.

En marzo de 1999, durante una visita a Centroamérica, el entonces presidente estadounidense Bill Clinton pidió disculpas por el apoyo que, en el pasado, su país había prestado a regímenes de derecha en Guatemala, responsables de graves violaciones a los derechos humanos. De igual manera, documentos revelados recientemente muestran las relaciones de la administración del mandatario Ronald Reagan (1981-1989) con el genocidio en Guatemala.

En realidad, esas políticas tuvieron su origen en 1954, cuando Estados Unidos organizó y financió un golpe de Estado contra el Gobierno del presidente Jacobo Arbenz, para impedir una reforma agraria que afectaría los intereses de la empresa bananera norteamericana United Fruit Company (Movimiento Mundial de los Derechos Humanos, 2013).

Queda manifiesta la barbarie y la complicidad de quienes en un claro afán de eliminar a los pobladores originarios han propiciado una violación de los derechos humanos. También se puede constatar la intervención de otros actores en el proceso genocida, pues fue a través de una labor de conjunto con el gobierno de los Estados Unidos de América que la extrema derecha alcanzó la aniquilación de los pueblos originarios guatemaltecos a finales de los 70s e inicios de los años 80.

Durante la lectura de la sentencia contra Efraín Ríos Montt se le sentencia a 50 años de prisión



por crímenes de lesa humanidad, genocidio y desaparición de seres humanos, violando los derechos civiles y políticos de al menos 600 mil habitantes de las distintas aldeas ubicadas en la Sierra Guatemalteca. La revista del Movimiento Mundial de los Derechos Humanos por sus siglas FIDH dedica un número de su revista al caso de genocidio acaecido en Guatemala. Esta revista analiza parte de la sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, el mismo es un órgano adjunto de la Organización de Interamericana de la Naciones Unidas, en esta edición, se brinda un recorrido socio-histórico que devela la masacre y posteriormente se sientan las bases para un juicio sin precedente en América Latina, el cual determina la culpabilidad del dictador José Efraín Ríos Montt bajo los cargos de golpe de estado y promover, entre otros, el exterminio de la etnia Ixil, entre los años 1960-1996.

Hoy en día se cuenta las cifras más bajas de la región en materia laboral, distribución de la riqueza y de la tierra, educación, salud, participación social y elección popular, las cuales tienen profundas raíces de la guerra en Guatemala (Movimiento Mundial de los Derechos Humanos, 2013).

Según las estadísticas analizadas por los investigadores del Informe Estado de la Región hasta el 2016 y desde el año 2000 las cifras son alarmantes pues implícitamente el efecto directo por la guerra en Guatemala ocasiona un lento o nulo avance en materia social, económica y en términos generales en desarrollo humano porque recuperar el tiempo, las vidas humanas, el legado cultural, las organizaciones de base social, así como los conocimientos ancestrales, representa algo imposible.

Desde la caída de la dictadura de Ríos Montt se han escrito una importante cantidad de investigaciones de índole jurídicas, pues para este campo, el cumplimiento de los derechos civiles es primordial. Esto representa un avance en todo sentido, habida cuenta que en toda América Latina nunca antes se llevó a un estrado judicial y se condenó a un presidente de facto. Queda como tarea evaluar el papel de la justicia y el alcance de la pena en materia legal ya que el resultado no deja de sorprender a las víctimas que lo perdieron todo.

Para efectos de esta investigación, el recuento de los daños es descomunal y hasta la fecha, se desconoce del legado ancestral perdido ya que solamente nos queda el vacío y, por supuesto, la impunidad de un gran responsable, el Gobierno que facilitó las armas, las estrategias de exterminio masivo y que además fue ajeno al pueblo guatemalteco.

## BIBLIOGRAFÍA

BBC. (10 mayo 2013). En: [www.bbc.com](http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2013/05/130510_ulnot_guatemala_rios_montt_cccc_ng) recuperado el 12/7/2017 [http://www.bbc.com/mundo/ultimas\\_noticias/2013/05/130510\\_ulnot\\_guatemala\\_rios\\_montt\\_cccc\\_ng](http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2013/05/130510_ulnot_guatemala_rios_montt_cccc_ng). 2013. Internacional.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (1993). *INFORME N° 30/93. CASO 10.804. Guatemala. Organización de los Estados Americanos*. En: [www.cidh.oas.org](http://www.cidh.oas.org) recuperado el 12/7/2017: <https://www.cidh.oas.org/annualrep/93span/cap.iii.guatemala10.804.htm>

Ferrater, J. (1956). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires. Argentina. Sudamérica

Fonseca, E. (2013). *Centroamérica: Su Historia*. San José, Costa Rica. Editorial UCR.

Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*. Buenos Aires. Argentina. Clacso.

Immerman, R. H. (1982). *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention*. Austin, Texas, The University of Texas Press.

Jonas. S. Et al. Guatemala, *Una historia inmediata*. México D.F. Siglo XXI.

Klein, N. (2007). *La Doctrina del Shock*. Toronto. Canada. Paidós.

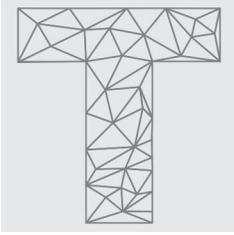
Marquez, C. (2013). Conceptualizaciones Jurídicas en el Derecho Internacional Público Moderno y la Sociología del Derecho "indio", "pueblos" y "minorías". En *Homenaje a Pedro Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes*. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.

Marx, K. (1999). *El Capital I. Crítica de la Economía Política*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

Menjívar, D. Et al. (1989). *Los movimientos populares en América Latina*. México D. F. Siglo XXI.

Movimiento Mundial de los Derechos Humanos. (2013). *Genocidio en Guatemala: Ríos Montt Culpable*. Número 613e/julio. En: [www.fidh.org](http://www.fidh.org) recuperado el 12/7/2017: <https://www.fidh.org/es>

Pérez B, H. (1994). *Historia General de Centroamérica. Tomo V*. San José, Costa Rica. FLACSO.



Poulantzas, N. (1974). *Sobre el Estado Capitalista*. Madrid. España. Laia

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2016). Estado de la Región - Centroamérica. San Jose, Costa Rica. ERCA. En [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr) recuperado el 17/4/2017: <http://www.estadonacion.or.cr/erca2016/assets/cap-3-erca-2016-social.pdf>.

Romeo, J. Et al. (1970). *Dialéctica del Terror*. San José. EDUCA.

Semanario Universidad de Costa Rica. (2013). En: [www.semanariouniversidad.ucr.cr](http://www.semanariouniversidad.ucr.cr) recuperado el 17/4/2017: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/mundo/juicio-contra-ros-montt-confirma-genocidio-en-guatemala>. San Jose. Costa Rica.

Tischler, S. (1994). *Crisis y Revolución. Ocaso y Quiebre. De Una Forma Estatal*. Guatemala. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Tischler, S. (2003). *Conflicto, Violencia y Teoría Social. Una Agenda Sociológica*. Guatemala. Universidad Iberoamericana Golfo Centro. Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Vidacotidianitica.blogspot.com (2013). Guatemala y sus 23 etnias indígenas. En [vidacotidianitica.blogspot.com](http://vidacotidianitica.blogspot.com) recuperado el 17/4/2017: <https://vidacotidianitica.blogspot.com/2008/05/guatemala-sus-23-diferentes-etnias.html>

Weber, M. (1992). *Economía y Sociedad*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.